

Prospección arqueológica en el documento histórico escrito: Valle de Aburrá y oriente antioqueño¹

Lucas Mateo Guingue Valencia

Programa Antropología

Universidad de Antioquía

E-Mail: mapana@altvista.net

Resumen. Como estrategia para observar el paisaje de los siglos XVII y XVIII en las regiones del Valle de Aburrá y del valle del río Negro (Antioquia, Colombia), se desarrolla un ejercicio de lectura y análisis detallado de la información histórica contenida en documentos de la administración colonial. El texto pretende acercarse a la construcción del espacio colonial, sobre escenarios antiguamente habitados.

Palabras claves: colonia, paisaje, poblamiento, minería, tierras.

Abstract. As strategy to observe the 17th and 18th centuries landscape in the Aburrá valley and the Negro river valley (Antioquia, Colombia), a reading and analytic exercise is developed using Spanish colonial documents. The text pretends to approach of the colonial space construction over scenarios inhabited in ancient times.

Key words: colony, landscape, settlement, minering, land.

Introducción

No es frecuente que los colombianos seamos conscientes de la significación que tiene nuestro ancestro indígena. El carácter predominantemente mestizo

1 Este artículo constituye una presentación parcial de la investigación de igual nombre, realizada para optar al título de Antropólogo, otorgado por la Universidad de Antioquia. Su desarrollo fue posible gracias a la financiación de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, Corantioquia, y al apoyo incondicional, paciencia y estímulo del doctor Norberto Vélez Escobar y la profesora Sofía Botero Páez, mis maestros.

de la población de Antioquia, como del resto de Colombia y el tipo de educación recibida han relegado al olvido esta herencia cultural (...) Descocemos lo relativo a la cultura de nuestros ancestros americanos y, aunque esté presente en muchos aspectos de nuestra vida diaria, no hemos sabido apreciarla ni valorarla en todas sus dimensiones y significados. (Álvarez, 1996: 28-30).

Este, indudablemente, es el panorama que enfrenta la arqueología antioqueña. Hablar de vestigios indígenas que existen cerca a nosotros y que están presentes en muchos aspectos de nuestra vida diaria es una tarea difícil dada la poca credibilidad que inspira la idea. Sin embargo, según demuestra el creciente registro arqueológico, convivimos con evidencias de un complejo y rico pasado prehispánico pero, gracias al "tipo de educación recibida", pasamos a su lado cotidianamente y no las vemos.

Esta situación no es extraña si se observan los procesos que conforman nuestra sociedad de mayorías "mestizas", donde las sociedades indígenas no fueron protagonistas. Tampoco lo es, dada la poca divulgación del conocimiento generado por la investigación arqueológica en Antioquia. En general, la gente está familiarizada con el mito de las guacas y sus tesoros de oro, pero no con las vidas e historia de los hombres que descansan en aquellas tumbas. En el mejor de los casos, hablar de antiguos, largos y complejos procesos históricos, cuyas diversas evidencias materiales son aun visibles modelando el paisaje, es hablar de algo nuevo. En esta medida, lo nuevo es posible que desconcierte y se rechace inicialmente.

Es entonces labor de la arqueología, solucionar esta paradoja a través de la investigación y demostrar con certeza y fundamento que no se trata de algo nuevo sino de algo que tenemos olvidado, que se trata de un tiempo y una gente cuya memoria es aún susceptible de ser rescatada. En el presente artículo, se exponen los resultados de un trabajo cuya intención profunda es aportar a la reconstrucción de ese pasado invisible con el cual convivimos. En él se ciñe como objetivo y se desarrolla un rastreo de vestigios y evidencias de ocupación humana antigua mediante el cruce de metodologías históricas y arqueológicas. Tal cruce utiliza y optimiza el potencial heurístico de documentos de la administración colonial originados entre los siglos XVII y XVIII. En esta tarea se observa el paisaje de la región comprendida por el Valle de Aburrá y el llamado "Oriente antioqueño", a través de estos textos escritos en un momento donde el avance del actual desarrollo urbanístico no había borrado muchas de las huellas humanas más antiguas y no había capturado la memoria en su burbuja.

(...) el especialista para el cual la exhumación de los monumentos no tiene sentido sino lo ayuda a comprender la realidad desaparecida, se vuelca él mismo sobre los textos y pronto se persuade de que el testimonio obliterado de los historiadores del siglo XVI es susceptible de ser esclarecido por las migajas materiales que saca a la luz. Entonces una de sus grandes alegrías será ver disiparse poco a poco la niebla que envuelve las viejas escrituras y

comprobar que bajo el amalgama de ignorancias, miedos y mentiras, yace una mina de observaciones que pueden iluminar a su vez los descubrimientos arqueológicos. (Sejourné, 1981: 5).

Teoría y método

El texto "La búsqueda del valle de Arví, y descubrimiento de los valles de Aburrá y Rionegro por el capitán Jorge Robledo" (Vélez y Botero, 1997), constituyó para el presente trabajo, un punto de partida. De allí se toma la estrategia de utilizar el documento histórico escrito como una herramienta de prospección arqueológica, aprovechándolo exhaustivamente y optimizando su potencial heurístico. Esta estrategia implica el planteamiento y ejercicio de un método de cierto carácter etnohistórico, que crea "ventanas" en el documento y permite buscar evidencias materiales del pasado en el pasado, aprovechando el ojo del cronista para observar el paisaje con sus transformaciones, intervenciones y elementos artificiales, que en el presente se registran como evidencias arqueológicas.

Para Vélez y Botero (1997), los resultados del ejercicio de este método aplicado a crónicas de conquista del siglo XVI que atañen a la región antioqueña, fueron altamente satisfactorios y generaron expectativa en cuanto a su aplicación a otro tipo de fuentes. En el marco específico de la cuenca de la quebrada Piedras Blancas (cadena montañosa al oriente del Valle de Aburrá, municipio de Medellín), dichos autores identificaron el contexto geográfico donde los cronistas registran restos materiales de sociedades en aquel momento desaparecidas, los cuales se logran asociar con evidencias de ocupación humana registradas en campo recientemente: "(...) fue a descubrir por otra parte e nunca pudo hallar poblado, puesto que hallo muy grandes edificios antiguos destruidos e los caminos de piedra tajada, hechos a mano más anchos que los del Cuzco, e otros vohios como a manera de depósito. Y el capitán no se atrevió a seguir aquellos caminos porque quien los había fecho debía ser mucha posibilidad de gente, (...)" (Sardella [1541?], 1963: 16); "(...) hay muchos despoblados y caminos muy anchos y acequias a mano e asientos de pueblos, todo ya destruido, de grandes pueblos; ..." (Robledo [1543], 1939: 308).

En el trabajo que aquí se presenta, se quiso continuar la misma línea de conocimiento aprovechando el camino ya recorrido y adaptando el método seguido en el texto de referencia, para aplicarlo ahora a documentos de la administración colonial y de nuevo desarrollar un ejercicio que implica: "(...) entender el texto desde el texto mismo, (...) un ejercicio teórico, de cuestionamiento, lectura y relectura de los documentos: quién escribe, desde qué perspectiva, qué se hace y dice y porqué, para desde allí, ahora sí, vivir los hechos y analizar los contenidos" (Vélez y Botero; 1997: 5).

La delimitación regional establecida para esta nueva labor, centró la mirada en el Valle de Aburrá, el Oriente antioqueño y la cadena montañosa comprendida entre estos dos, donde se encuentra, entre otras, la cuenca de Piedras

Blancas. La documentación trabajada proporcionó un cubrimiento temporal que se mueve en el rango de los siglos XVII al XVIII.²

Se trabajaron categorías de documentos que involucraran observaciones del espacio o tuvieran pertinencia en asuntos espaciales y territoriales. Estas condiciones fueron cumplidas a cabalidad tanto por los amparos y denuncias de minas, como por diversas escrituras donde se oficializaban compras, ventas o donaciones de tierras. Ambos tipos de documentos contienen delimitaciones o deslindes detallados, en el primer caso para establecer el espacio autorizado para desempeñar labores de minería de oro o de sal y en el segundo para definir con claridad una porción de tierra que va a ser negociada.³

Nuestras fuentes tienen un carácter diferente a aquellas utilizadas por Vélez y Botero (1997), y eso mismo las hace interesantes. Las trabajadas por estos investigadores son crónicas de conquista que se pueden entender como relatos de viaje con descripciones y observaciones de un mundo nuevo que se está recorriendo, inspeccionando y descubriendo. El caso de la documentación administrativa es diferente. Esta implica, ya no un proceso de conquista, sino una sociedad colonial establecida, funcionando y en construcción.

Esto último, por un lado, obliga a ser más perspicaz en la lectura y a prepararse para aprovechar referencias indirectas y leer la entrelínea; es decir, es un nuevo ejercicio donde se debe repensar la lectura y optimizar el valor heurístico de un nuevo tipo de texto.

Por otro lado, es una fuente que ofrece, entonces, posibilidades distintas expresadas en preguntas particulares que ella es susceptible de responder: ¿Qué hizo la sociedad colonial con estos vestigios vistos por los cronistas? ¿Cómo los vivieron? ¿Cómo funcionaron en la colonia? ¿Cómo se relacionaron con esta nueva realidad socio-cultural? ¿Cómo se apropiaron los colonos de un espacio geográfico que encuentran humanizado?

Existe la posibilidad de abordar lo que se puede denominar como el “proceso de construcción de un espacio colonial”, el cual, según se propone, es un proceso de apropiación y reinterpretación de un espacio supuestamente “nuevo”, pero realmente antiguo y además ajeno. Los vestigios que se buscan serían componentes del escenario físico donde se desarrolla este proceso colonial, un

2 En este rango temporal las fuentes permitieron observar la región de nuestro interés particular, ampliando la mirada un poco a territorios sobre las montañas al occidente del valle de Aburrá (conexiones con la zona del Cauca) y zonas nor-occidentales hacia el valle de Osos. De igual manera se lograron observaciones más allá de las fronteras de la altiplanicie de oriente tanto al norte como hacia el sur dando un rango geográfico tan amplio que se extendería hasta Sonsón, Cocorná y Porce, aunque mirado con menor detalle y sólo tomando como referencia para fines comparativos debido a la presencia de datos de nuestro interés.

3 La documentación trabajada se obtuvo en el Archivo histórico de Antioquia (denotado con la sigla A.H.A.), en el Archivo Histórico de la Casa de la convención del municipio de Rio-negro (denotado con la sigla A.H.R.), en el Archivo Histórico en la Casa de la Cultura Luis Duque Gómez del municipio de Marinilla (denotado con la sigla A.H.M.) y en la Notaría Única del Círculo del municipio de Santa Fe de Antioquia.

medio físico humanizado y transformado por los indígenas desde “tiempos ynmemoriales” antes de la llegada de los españoles.

En este orden de ideas, se introduce la noción de “hitos antiguos” con la que se denominan referentes espaciales de alta duración como vestigios de construcciones, transformaciones del paisaje, sitios geográficos, fuentes de agusal, fuentes de arcillas, asentamientos de pueblos, etc. De acuerdo con lo hasta ahora expuesto y basándose en la experiencia de campo y del ejercicio de nuestro método, se plantea una hipótesis alrededor de estos hitos, discutida con otros investigadores en charlas académicas: algunos “hitos antiguos” se han mantenido para ser utilizados como puntos de referencia geográficos y espaciales (límites propiedades, caminos, fuentes de agusal o “salados”, topónimos, etc.), desde y durante la colonia hasta nuestros días, a nivel local y regional.

Los españoles a su llegada y luego la naciente y heterogénea sociedad colonial, poblaron, en muchos casos, espacios ya antes poblados. La colonia no humanizó un espacio natural, silvestre y salvaje, sino que más bien reinterpreto un espacio ya humanizado, ocupado y transformado intensamente, como demuestra la evidencia arqueológica, por sus antiguos ocupantes. En el proceso colonial de apropiación y construcción del espacio, creemos que la reinención no fue un mecanismo único ni primordial; proponemos que en gran medida el espacio, el paisaje y sus elementos constituyentes (naturales y artificiales), se reinterpretaron, aprovecharon y adaptaron para funcionar en una nueva realidad socio-cultural.

Se propone así, que algunos hitos coloniales aprovecharon o fueron a su vez hitos indígenas más antiguos, los cuales se mantuvieron y “reciclaron” para funcionar como hitos del presente a través de la historia colonial hasta nuestros días.

En el aspecto técnico de la metodología, se debe señalar que esta se dividió en pasos que forman una línea de flujo que puede representarse así:



El trabajo de *búsqueda*, consistió en la identificación de la documentación de archivo óptima que pudiera proporcionar la información requerida y el desplazamiento a los diferentes archivos donde ella se encontró. La labor de *lectura*, engloba el abordaje inicial de los textos de archivo en busca de información de interés, la recolección de esta última mediante la transcripción paleográfica (pensando en su posterior y continua relectura) y la elaboración de fichas cada una con un fragmento transcrito de un documento pertinente. El ejercicio de *ubicación*, simultáneo y coordinado con la “lectura” y el “análisis”, implicó el manejo de cartografía general de la región, de escalas 1:25.000 y 1:100.000, como herramienta geográfica para el acercamiento a las zonas de ubicación de los “hitos antiguos” identificados en la información. Se observó en este punto cualquier dato, en el contexto del documento que sirviera para ubicarse geográficamente. El trabajo de *análisis* y síntesis, significó un repetido proceso de

releer y repensar la información, buscando sus implícitos y mirándola a través de diversos cristales: el registro arqueológico, los procesos históricos de poblamiento colonial de la región, la geografía, etc. En las fichas con información transcrita, se llevo a cavo un labor de desglose señalando elementos del paisaje, referentes naturales y culturales, sitios, etc.

La conciencia colonial sobre un tiempo ynmemorial de antiguos havitadores

Es supremamente valioso poder reportar como primer hallazgo no un vestigio o "hito antiguo", sino la antigüedad misma y sus habitantes. Una antigüedad presente y reconocida en una época colonial, desde la segunda mitad del siglo XVII hasta finalizar el siglo XVIII. Un "tiempo ynmemorial"⁴ de profundidad imprecisa en nuestras referencias, pero del cual se detecta una conciencia viva a través de la documentación creada por hombres de la colonia. Un tiempo sin memorias claras, pero sí con evidencias de su lejano transcurrir, "el tiempo de los yndios",⁵ "los tiempos de los antiguos".⁶

Tales evidencias, significan huellas de la existencia de gente que vivió durante esa antigüedad, "los yndios antiguos naturales",⁷ o simplemente "los antiguos",⁸ "los antepasados".⁹ Ellos no son los indios de la colonia, fieles, evangelizados, pertenecientes y participes de dicha realidad socio-cultural; son "los yndios yn fieles antiguos",¹⁰ que con anterioridad poblaron el mismo espacio que ocupan en el período señalado, los hombres protagonistas de la documentación mencionada, mineros y propietarios de tierras.

El primer hallazgo, así, es precisamente la conciencia viva en estos últimos hombres de la pasada existencia de esta gente antigua y de la presencia de sus huellas en el espacio. La conciencia sobre un "tiempo ynmemorial de antiguos havitadores". Esa misma conciencia que en la actualidad está borrosa, si no perdida, gracias a la distancia mental generada por un proceso de mestizaje colonizador, una distancia cultural y temporal mas no espacial.

La prospección de la que da cuenta este trabajo, incluye vestigios de ocupación y actividad humana que tanto de manera explícita como implícita, se entienden originados por "los antiguos havitadores de este continente".¹¹ Tales vestigios se observan como componentes del paisaje de la región, a través de

4 A.H.A. Tomo 367. Amparos de Minas. Doc. 6838. Folio 305r.

5 A.H.A. Minas. Tomo 353. Doc. 6639. Folio 50r.

6 A.H.A. Minas de Antioquia. Tomo 1. Título Nº 505, folio 95v.

7 A.H.A. Protocolo de escribanos. Año 1692, folio 24v.

8 A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6830. Folio 553.

9 A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6830.

10 A.H.A. Minas. Tomo 352. Doc. 6630. Folio 164r.

11 A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6825. Folio 365v.

las “ventanas” abiertas en los denuncios de minas y escrituras de compraventas de tierras.¹² La actual presentación se llevará a cabo siguiendo dos caminos metafóricos “el de los mineros”, construido fundamentalmente a través de la revisión de denuncios y amparos de minas, y “el de los negociantes de tierras”, construido mediante la lectura de escrituras de venta, compra y donación de tierras.

Caminemos, pues, a lo largo de ellos y observemos el paisaje lleno de transformaciones humanas de diferentes momentos y gentes, lleno de arboles, ríos y quebradas, con gentes y sus animales, con ciudades y villas. Caminemos y analicemos cuales elementos de este paisaje, observado a través de nuestra “ventana metodológica” podrían denominarse “hitos antiguos”, de acuerdo con lo definido en el marco teórico.

La prospección por el camino de los mineros

La manera operativa del minero explorador

Concentrarse un poco en una serie de observaciones acerca de la manera como trabajaban estos hombres, permitirá mostrar el tejido de ideas y los contextos del paisaje dentro del cual se encuentran los vestigios antiguos vistos en el recorrido de este camino.

Estos hombres emprendedores “exploran” zonas con el objetivo claro de “descubrir lavores de minas en que trabajar”, con “el designio de ver si hallamos alguna mina de oro para catear y manifestar”. Están ocupados en la búsqueda y descubrimiento de nuevas minas. Para lograr este objetivo o designio se lee en las citas que “trochan”, “rompen montes”, “entran rompiendo”, lo que implica, para estos casos, zonas “no rotas” y sin caminos, lugares no habitados, poco conocidos o poco frecuentados por la gente. Allí en este tipo de lugares, la recompensa al esfuerzo es el “descubrimiento”, momento en el cual se realiza la labor de “cateo” que revelará la capacidad de producción de mineral del lugar denominado “mina”. Una vez realizada esta última tarea y al obtener pruebas satisfactorias de las posibilidades del lugar, el minero usualmente se preocupa por “denunciar” la mina pidiendo “el amparo que por derecho se nos pudiese conzeder”. Este último paso, reglamenta la actividad del minero frente a la administración colonial en la mina que se le ampare y lo protege legalmente del acecho de otros colegas.

Las observaciones de la manera de operar de estos hombres, permite aislar cuatro pasos básicos del trabajo minero implicado en los denuncios y documentos revisados, todos anteriores a un largo periodo de explotación: “explorar”, “descubrir”, “catear” y “denunciar”.

12 Debido a limitaciones de publicación el presente artículo se limita a presentar la información y análisis desarrollados a partir de la documentación de minas.

La exploración y los espacios que se registran

No son, entonces, mineros desempeñándose o "lavoreando" en la "explotación" de un mineral los que observamos a través de los denuncios de minas. Son mineros con equipos de búsqueda detrás de minas "nuevas" en qué desempeñarse (lugares sin descubrir, desiertos o abandonados). Por eso es que están en movimiento, por eso "exploran" y por eso son, en el presente caso, perfectos guías.

No obstante, algunos casos revisados en aras de comprender el desempeño minero y las evidencias del mismo en el paisaje, muestran personajes que registran la mina después de haberla laborado un tiempo, o personajes que registran minas en lugares mucho antes explotados y conocidos, los que denuncian "abandonados". La información obtenida en este tipo de casos, junto con la información obtenida a través de los "exploradores y descubridores", permitirá un análisis de la evidencia minera en el paisaje, que se abordará más adelante.

Las exploraciones llevan por lugares donde las aguas tienen un papel protagónico como elemento del paisaje. Esto se debe a que la actividad minera que hasta la época de observación se ha desarrollado en la región, es básicamente una "minería de oro de aluvión". Algunos denuncios muestran un naciente interés por las vetas, pero definitivamente el dominante y tradicional es "el aluvión": ese depósito de material en los lechos de las corrientes de aguas, al cual se tiene acceso mediante el ejercicio de desviar las aguas de una corriente retirándolas de su cause natural con sistemas de canales y acequias.

Se observa también un interés considerable, pero no al nivel del oro (según se percibe), por una minería de sal. Esta actividad también presenta las aguas como elemento protagonista, dado que la sal se obtiene de múltiples nacimientos, manas, criaderos u ojos de agua sal o "salados", elemento abundante del que se obtienen referencias a través de toda la extensión de la región observada y por fuera de sus límites.

En el año 1701, un vecino de Santa Fe de Antioquia, explora en el Valle de Osos, y presenta su denuncia,

(...) solicitando descubrir labores de minas en que trabajar, y sacar oro, entre trochando y rompiendo monte, por una quebrada, que llaman Lucia, y passa para ir al sitio de la mata redonda y por ella arriba, tope un salto, que esta empezado a trabajar, y a poco trecho, tope otro salto, en que ay algunas piedras movidas y puestas a mano sobre la barranca; y siguiendo dicha trocha y quebrada, tope otro salto, en que no se a trabajado, y de el para arriba, en la labor de dicha quebrada, junto a la lengua de el agua, le di una catta, de que saque un tomin de oro de seguir (...) (A.H.A. Minas. Tomo. 366. Doc. 6828. Folio 3r).¹³

En el año 1747, vecinos de Marinilla en excursión por montes entre esta jurisdicción y Cocorná, dicen:

(...) a algunos años que tenemos la costumbre de romper montes por allar en ellos sera y miel de avexas y también con el designio de ver si hallamos alguna mina de oro para catear y manifestar en las reales caxas su producto, y pedir el amparo que por derecho se nos pudiese conzeder y con este fin decidieramos en dias pasados entrar como entramos por la costa de la quebrada que llaman de los Simarrones desta jurisdicción rompiendo por el termino de veynte y ocho dias montes de tierra adentro hasta que topamos dos quebradas con muestras de aver sido labradas de los yndios ynfieles antiguos (...) (A.H.A. Tomo 352. Minas. Doc. 6630. Folio 164r).

Los anteriores casos, aunque de lugares apartados y uno de ellos externo a la región observada, ofrecen apreciaciones claves sobre el tipo de mineros de cuya mano se encontraron “vestigios antiguos”: “tenemos la costumbre de romper montes”, “trochando y rompiendo monte”. En el año 1682, un vecino de la Villa de nuestra señora de la Candelaria de Medellín, decidido a “explorar” para descubrir, ayuda a ilustrar las observaciones anteriores:

(...) e resuelto, aunque a mucha costa de mi caudal y perdida de jornales de mis esclavos, el descubrir las minas que pudiese asi en criaderos, como en bosaderos o betas, sobre las cabeseras, de la quebrada de Piedras Blancas, en lomas, puntas de cuchillas y ————— de amagamientos, secos o con agua, desde el camino Real que va de la dicha villa, para las minas de Guarne asi de la parte de avajo, como la de arriba, asta donde alcanzaren las aguas de la quebrada de ana, que pasa por esta Villa, para lo cual ago registro de sus aguas para correrlas por edificios desde las cordilleras altas, y saltos y corrientes que ase en las cumbres antes de desender a lo vajo y llanos por donde corre, para la dicha villa (...) (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6819. Folio 164r).

Se debe observar que el minero, aunque también habla de buscar vetas, está interesado por las aguas, inclusive aun sin realizar labores de cateo, seguramente porque conoce la productividad del lugar: “ago registro de sus aguas para correrlas por edificios”. Los referentes básicos son las aguas: las cabeceras de la quebrada de Piedras Blancas y demás aguas pertenecientes a su cuenca. La mina de aluvión es un espacio definido siguiendo un eje acuático. Los espacios firmes que interesan a la mina, están asociados directamente a este eje o sirven para enmarcarlo. Los marcos limítrofes son, en este caso, “el camino Real” que va para Guarne y un punto poco preciso donde las aguas eje “alcanzaren las aguas de la quebrada de ana”. La mina es una zona extensa de aguas y espacios firmes asociados a ellas que sirven para el trabajo de estas aguas, no es tanto el espacio contenido entre ellas. Un denuncia del año 1764, tiene como eje el río de la Villa de Medellín, “(...) desde su encuentro con la quebrada de Yurá, hasta donde llaman el Ancón, con todas sus quebradas, amaga-

mientos, abentaderos, sobre sabanas, criaderos, y abrebaderos (...)" (A.H.A. Minas de Antioquia. Tomo 1. Título N°. 105, Folio 26r).

En el año 1779, cerca al actual municipio de Alejandría, se denuncia una mina delimitándola y definiéndola así: "(...) la mina que llaman del Nucito que comprende desde la angostura que desemboca a las orillas del río Nare, el río Nucito arriba hasta dar en los linderos de Vicente Martines, y en una quebrada que se halla sana con lo comprensivo en ella en sus labores, aguas altas y bajas, abrevaderos, aventaderos, savanas, sobresavanas (...)" (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6818. Folio 149r).

En estas referencias, se observa que los ejes son ríos o quebradas y que los elementos que componen la mina son aguas conectadas a estos ejes: aguas altas y bajas, donde se incluyen quebradas, amagamientos, abrevaderos, criaderos, pantanos, etc.; tanto espacios firmes en sus riveras como abentaderos, sabanas y sobresabanas, contextos útiles para el desarrollo de las tareas mineras, el desempeño de los "mineros" y lugares donde se construyen los "edificios" que corren las aguas y con el tiempo se convierten en vestigios de tales actividades.

Estas redes acuáticas, a partir de un eje específico, se enmarcan en ciertos límites los cuales usualmente son puntos en este eje como angosturas, saltos, bocas, entradas y desemboques de aguas en otras y eventualmente elementos no relativos a las aguas como caminos o linderos de tierras.

Por otro lado los mineros también se interesaron en la explotación de "salados". En primer lugar, no se debe olvidar que el salado es una fuente de agua, lo que nos vuelve a poner en un contexto acuático. Ellos en sí, como otras corrientes de agua son puntos de referencia en el espacio reconocidos por nombres propios que marcan lugares. En segundo lugar, estos hombres aparentemente denuncian espacios de extensión menor comparadas con las amplias redes minas de oro, pues su labor se centra alrededor del "ojo" o fuente de aguasal, que implica un punto bastante preciso en el espacio y no una extensión.

Tenemos en el año 1780 noticias de "el salado de Montoya" (A.H.A. Minas. Tomo 353. Doc. 6639. Folio 9r), entre otros salados de la zona alta de la quebrada Piedras Blancas. También desde el año 1678, se utiliza como referente en la banda oriental del río del Valle de Aburrá a la altura del sitio de Itagüí el "salado que llaman de isiza" (A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1678. Folio 34r), o "salado de los Ysasas" (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6824. Folio 228r), según un denuncia de mina, un siglo después, en el año 1795. Igualmente, en el año 1778, el apoderado de un vecino de la ciudad de Santa Fe de Antioquia denuncia,

(...) que dicho mi presente a costa de crecidos afanez ha descubierto un ojo de sal situado al pie del serro Pelon a la banda de arriba en una quebrada que baja de la cordillera del pueblo de la Estrella, y desemboca en Amaga, a cuyo ojo de sal le ha puesto por nombre Las Animas, y como en el bene-

ficio que hizo a la agua, que produce dicho ojo hallo que cuajo sal buena y sin leccion en contra, para poderla poner en labor como corresponde suplirco a vuestra su señoria se sirva amparar (...) (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6823. Folio 210r).

Si bien es cierto que estas fuentes especiales de agua son lugares o puntos precisos en el espacio se debe tener en cuenta dos aspectos de su explotación. Primero, que donde hay un salado puede haber otros más, representando salinas. Es tal el caso de “las salinas que llaman de Prado” (A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1690. Folio 9v), ubicadas en las zonas del actual municipio de San Antonio de Prado, al sur-occidente de Medellín, lugar reconocido donde se negocian tierras en el año 1690. En el mismo año se venden salinas en “el sitio de Guaca” (A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1690. Folio 9v), referidas como “salinas de Guaca” (A.H.A. Salinas. Tomo 374. Doc. 6992. Folio 609r), en el año 1765. En ambos casos las fuentes salinas implican zonas más que simples puntos.

Un segundo aspecto para considerar, es que la explotación de estas fuentes, referida como el acto de “cocinar sal”, implica el acceso a bosques con maderas para dar fuego a las hornillas que hierven el agua separando el mineral salino. Así se observa, en un documento del año 1780 referido a la quebrada de Piedras Blancas (en un contexto de labor de aluvión), como se pide amparo de dos ojos de agua sal y labores de minas vacantes, incluyendo “(...) todas sus aguas, maderas, savanas, sobresavanas, abentaderos y abrebaderos (...)” (A.H.A. Minas. Tomo 353. Doc. 6639. Folio 53v). Igualmente en el año 1675, en la región del Llano de Osos, un denunciante dice,

(...) con mi persona, y trabaxo y de mis esclavos, y otros peones y con mucho gasto dellos e descubierto camino nuevo de mucho monte y venciendo muchas y grandes dificultades y haciendo puente en el rio grande, que llaman de los ojos (...) he descubierto una salina de sal para cuio beneficio de leña y roseria para el sustento de la gente tengo necesidad de que se me haga merced de dos leguas de monte que esta vaco (...) (A.H.A. Salinas. Tomo 373. Doc. 6939. Folio 43r).

Es, entonces, posible ver como puntos de explotación tan precisos como los salados, pueden implicar una zona de incidencia amplia en el terreno, en atención a sus necesidades de laboreo, sumando bosques enteros y conjuntos de salados o salinas. Son pues áreas grandes las implicadas en el trabajo de las minas. Áreas que se “descubren” después de exploraciones que toman tiempo, como lo narran los mineros que exploran entre Marinilla y Cocorná “rompiendo por el termino de veynte y ocho dias montes de tierra adentro” (A.H.A. Tomo 352. Minas. Doc. 6630. Folio 164r).

Realizando cálculos de área, en una mina en el río de la Villa de Medellín (año 1764), que va “(...) desde su encuentro con la quebrada de Yurá, hasta donde llaman el Ancón, con todas sus quebradas, amagamientos, abentaderos, sobre sabanas, criaderos, y abrebaderos (...)” (A.H.A. Minas de Antioquia. Tomo

1. Título N°. 105, Folio 26r), se tiene un recorrido en el río Medellín de unos 7 km entre los actuales municipios de Envigado y de Sabaneta. Asumiendo que todas las quebradas, amagamientos, criaderos y abrebaderos que se incluyen, son de la misma banda de la quebrada Ayurá o “de Yurá”, se estaría hablando de todas las aguas incluidas en una zona de aproximadamente 32 km².

Otra mina de la cual se pide amparo en el año 1794, la constituye la quebrada Las Palmas, en el actual municipio de El Retiro hacia las montañas que lo separan del Valle de Aburrá, zona por donde hoy transita la carretera de Las Palmas y se ubica la represa de La Fe. El denunciante, “(...) expuso que sus linderos se comprenderían desde el desemboque de la quebrada de Las Palmas en la de El Retiro hasta sus nacimientos con todas sus labores altas y bajas, amagamientos, sabanas, sobresabanas, abrebaderos y abentaderos (...)” (A.H.A. Minas de Antioquia. Tomo 1. Título N°. 413, Folio 51v). Esto implica un recorrido de aproximadamente 15 km siguiendo la quebrada, que abarca todas las “labores altas y bajas, amagamientos, sabanas, sobresabanas, abrebaderos y abentaderos”, se tiene en un área de por lo menos 40 km².

Hasta este punto, recapitulando, se ha intentado caracterizar el paisaje visto al “recorrer” el llamado “camino de las mineros” o “de las minas”, durante el siglo XVIII y los finales del anterior a este. Paisaje visto a través de hombres que denuncian “nuevas” minas y que algunas veces narran su descubrimiento. Básicamente se trata de un paisaje de minas de oro de aluvión y fuentes salinas, donde el elemento protagónico, eje y referente esencial son los ríos, quebradas y demás formas de aguas. Minas que significan redes acuáticas y espacios en sus riveras, que se contienen o extienden en áreas considerablemente extensas con carácter de zonas. Es este el contexto donde se observaron “vestigios antiguos”, que a continuación se presentarían, a través de los ojos de estos hombres mineros.

El descubrimiento de minas y una de sus reglas

Se observará ahora, el minero en el momento del “descubrimiento” de un lugar denominable como “mina”, finalidad de la tarea de “exploración” desarrollada anteriormente. Allí, de manera absolutamente concerniente a la prospección que ocupa este texto, se buscará respuesta a la pregunta: ¿Qué es aquello que determina el descubrimiento de una mina? ¿Qué observa el minero para saber si determinadas aguas son o no una “mina”? Para el año 1795, en documentos concernientes a unos minerales ubicados en la jurisdicción de Santa Rosa de Osos, se encuentra la siguiente respuesta:

(...) parecemos y decimos: que ha más de un siglo, se están trabajando estos minerales nombrados de barrancas, y se ha formado en todos estos tiempos una especie de discusión sobre averiguar porque en los demás terrenos inmediatos a estos mismos no habría iguales minerales; presumiase por la negatiba, porque ni se veían vestigios de labores aviertas por los antiguos ha-

vitadores de este continente regla que siempre se ha observado para descubrir toda labor útil de minas con otras expresiones (...) (A.H.A. Tomo 366. Doc. 6825. Folio 365v).

Se dice pues, para fines del siglo XVIII, que en el ejercicio de buscar y descubrir nuevas minas, se acostumbra observar una clave particular cuya observación se dice constituir una "regla". Es decir una clave muy importante en la metodología minera del "descubrimiento"; es necesario que se vean "(...) vestigios de labores aviertas por los antiguos havitadores de este continente (...)" (A.H.A. Tomo 366. Doc. 6825. Folio 365v).

Son este tipo de vestigios los que interesan a esta prospección, hecho que aporta algo en común con los mineros que se observan y de nuevo los hace excelentes guías. A través de ellos es posible obtener referencias sobre elementos del paisaje que corresponden a vestigios de ocupación y actividad humana de esos "tiempos ynmemorials de los antiguos havitadores de este continente". En este caso, vestigios de una actividad de "minería antigua ynmemorial", según dicen los guías. Elementos que pueden corresponder a la categoría de "hitos antiguos" planteada en la sección "teoría y método".

De esta manera, se expondrá, a continuación, una serie de nueve fragmentos de documentos de minas en los que están presentes elementos del paisaje correspondientes a los que se observan como "regla para descubrir labores útiles de minas". De ellos, seis se ubican en Oriente dentro de la región de interés y tres están fuera de ella hacia el norte, en la región de Osos y Valdivia.

Específicamente en "la costa" de la quebrada Cimarronas, o "de los Simarrones", la cual desemboca por la banda oriental del río Rionegro, vertiendo desde las montañas vecinas al actual municipio de El Carmen de Viboral,¹⁴ en la quebrada Piedras Blancas, sobre el altiplano que su valle forma sobre las montañas entre los actuales municipios de Medellín y Guarne;¹⁵ en la quebrada Santa Rita que desemboca al río Concepción, entre los actuales municipios de Concepción y Alejandría, hacia el nor-orienté de la región;¹⁶ en la quebrada Las Palmas, que vierte en el río Rionegro desde las montañas entre los actuales municipios de Envigado y El Retiro;¹⁷ en la quebrada Tablacito, que vierte en el río Rionegro unos 6 km río abajo del emboque de la quebrada Las Palmas (hoy compuerta del embalse la Fe) en este río;¹⁸ y en la quebrada Chachafruto, que desciende de las montañas para verter en el río Rionegro, pasando por terrenos del actual Aeropuerto José María Córdoba, en el municipio de Rionegro.¹⁹

14 Plancha IGAC No. 147, coordenadas G6 y H6.

15 Plancha IGAC No. 147, coordenadas C2 y D2.

16 Plancha IGAC No. 147, coordenadas A9.

17 Plancha IGAC No. 147, coordenadas F1, F2 y G2 (Por dificultades de publicación este artículo no incluye cartografía, no obstante referimos las planchas pertinentes según el caso).

18 Plancha IGAC No. 147, coordenadas G3.

19 Plancha IGAC No. 147, coordenadas E3, F3 y F4.

Un denuncia con fecha del año 1747, refiere una exploración de montes de veintiocho días:

(...) a algunos años que tenemos la costumbre de romper montes por allar en ellos sera y miel de avexas y también con el designio de ver si hallamos alguna mina de oro para catear y manifestar en las reales caxas su producto, y pedir el amparo que por derecho se nos pudiese conzeder y con este fin decidieramos en dias pasados entrar como entramos por la costa de la quebrada que llaman de los Simarrones desta jurisdicción rompiendo por el termino de veynte y ocho dias montes de tierra adentro hasta que topamos dos quebradas con muestras de aver sido labradas de los yndios ynfieles antiguos (...) (A.H.A. Tomo 352. Minas. Doc. 6630. Folio 164r).

En un documento del año 1780 se lee:

(...) y porque en la misma quebrada de Piedras Blancas he descubierto dos ojos de salado, que se hallan un poco más abajo de los encuentros de un amagamiento que llaman de las peñas, cada uno de dichos ojos en su lado, esto es, uno en este, y otro en el otro, los que no se reconocen laboreados desde el tiempo de los yndios; hago de ellos manifestación suplicando a su señoría se sirva ampararme en ellos. (A.H.A. Minas. Tomo 353. Doc. 6639. Folio 50r).²⁰

Con fecha del año 1782, un denuncia dice:

(...) Digo: que haviendome remontado personalmente de la mina de mi hijo Ysidoro, nombrada la Concepción montaña adentro con mis esclavos y peones libres (...) siguiendo una cordillera de capotales, y montes hasperisimos al cavo de mucho trecho descubri una quebrada como de un corte de agua, poco más o menos, y según la disposición de ella dio muestras de su mina de oro corrido, y haviendole dado diferentes catas le encuentre oro (...) y haviendola paseado desde sus caveseras hasta el salto que la divide del Rio donde esta el dicho mi hijo, que desemvoca muy abaxo de donde el esta, no encuentre señas, ni trocha anterior de persona alguna sino muy remota, y en muy aspera hazaña, y solo encontré señales de los antiguos (...) (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6826. Folio 464r).

El mismo minero dice poner por nombre a la quebrada, "Santa Rita", y en el amparo que responde su solicitud en el denuncia, se lee: "(...) una mina en las montañas adentro del río de la concepción; cuyo nombre es el de Santa Rita (...)" (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6826. Folio 464r).

En el año 1794, un denunciante dice:

(...) he hecho catear por persona de mi confianza una quebrada llamada las Palmas y aunque en ella se reconoce un pedazo de sus labores labrada de tiempo ynmemorial, se alla desierta y abandonada dicha labor (...) dicho

mineral de la quebrada de las Palmas desde su desembocadero en la quebrada del Retiro asta sus nacimientos con todas sus labores altas y bajas, amagamientos, sabanas, sobresabanas, abrebaderos y abentaderos (...) (A.H.A. Tomo 367, Doc. 6838, Folio 305r).²¹

En el mismo año 1794, otro denunció dice: "(...) en el paraje que llaman tablasito jurisdicción de dicha ciudad, descubrí una labor antigua de mina de oro corrido (...) desde la quebrada del tablacito en el río, este arriba hasta la Angostura, de río Negro (...)" (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6825. Folio 315r).²²

Con fecha del año 1797, un minero denuncia:

(...) que habiendo reconocido una quebrada llamada Chachafruto, que entra en el rionegro, y cateadola, he hallado, que tiene oro de seguir (...) hallandome con suficiente cuadrilla, sin actual ejercicio por haverse acavado la mina que tenia; y la tal quebrada Chachafruto, hallarze desierta, pues aunque en los tiempos antiguos la elaboraron en las cavezeras en el presente, no hay ni aun vestigios de ranchos, tupias, ni asequias. En cuya virtud suplico a vuestra señoría se sirva ampararme en la referida quebrada (...) (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6826. Folio 396).²³

A estas seis referencias de vestigios de "minería antigua ynmemorial" ubicadas dentro de la región de interés, se suman otras tres referencias que se ubican por fuera de ella hacia el norte. Específicamente, en el río Guadalupe, en la región de las alti-llanuras de Osos entre los actuales municipios de Santa Rosa de Osos y Gómez Plata; en el encuentro del río Nechí con una denominada quebrada del Medio, hacia el norte de la región de Osos, aledaño al actual municipio de Yarumal; y en la quebrada de Valdivia, que vierte al río Cauca, también al norte de la región de Osos.

En documentación con fechas entre 1789 y 1793, un vecino de la Villa de Medellín denuncia mina y dice que: "(...) estando desierto, y abandonado el mineral del río Guadalupe desde la angostura de los Tacos, hasta la de Don Felipe, hace más de un año, aunque se registra labrada por los antepasados (...)" (A.H.A. Tomo 366. Doc. 6830).

En el año 1790, otro minero denuncia, ubicados en los encuentros del río Nechí con la quebrada del Medio, "Los labrados y pedazos sanos que se hallan de la parte de bajo del salto con las aguas correspondientes pocas o muchas con que laborearon los antiguos; igualmente el pedazo de labor que existe encima del mismo salto, con su correspondiente agua, que parece laborearon los antiguos (...)" (A.H.A. Tomo 366. Doc. 6830. Folio 553).

21 Plancha IGAC No. 147 III B y 147 III D.

22 Plancha IGAC No. 147 III D.

23 Plancha IGAC No. 147 III B y 147 IV A.

Por último, un denuncia del año 1780, refiere exploraciones diciendo: "(...) y a los cinco días de camino de montañas yntraficables, v por algunos trabajos antiguos que vio en una quebrada que encontro llamada Baldibia, que desemboca a Cauca (...)" (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6826. Folio 417r).

Hasta aquí, se tienen nueve casos en que se aplica la regla de observar vestigios de minería "antigua ynmemorial" para determinar el descubrimiento de una mina, para decidir si determinadas aguas son útiles para minería. Un décimo caso, refiere el descubrimiento de dos ojos de aguasal, en el que igualmente la observación de labranza antigua está presente. El primero de los nueve casos, los minerales de Barrancas donde se enuncia "la regla", consiste precisamente en una observación negativa, donde la ausencia de vestigios es una lectura que da información al minero. Estos hombres, que como se ha señalado "exploran" y "descubren", son ante todo "observadores" que han servido bastante a los fines de esta prospección.

En general, salta a la vista del análisis cierta especie de paradoja respecto a la identificación y conocimiento de tales evidencias. Los mineros dicen observar "vestigios de labores aviertas por los antiguos", "muestras de aver sido labradas de los yndios ynfielos antiguos", "señales de los antiguos", "trabajos antiguos", pero en ninguno de los casos mencionan algún elemento específico del paisaje observado que constituya un vestigio, muestra, señal o trabajo. Es decir dicen que hay evidencias, que asocian claramente con labores mineras de "antigüedad ynmemorial", pero no dicen cuáles son, ni cómo son. Situación que no ocurre con elementos que constituyen evidencias de trabajos de otros mineros de la colonia: "(...) hallandome con suficiente cuadrilla, sin actual ejercicio por haverse acavado la mina que tenia; y la tal quebrada Chachafrutto, hallarze desierta, pues aunque en los tiempos antiguos la elaboraron en las cavezeras en el presente, no hay ni aun vestigios de ranchos, tupias, ni asequias" (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6826. Folio 396).

Como ya se ha mencionado, la ubicación de las minas de aluvión aporta zonas amplias más que puntos precisos en relación a sus ejes de aguas. De tal manera la ubicación de estos vestigios, que implican "pedazos" de las aguas, lleva a las quebradas que son eje de los minerales denunciados y no a puntos exactos donde se encuentren, lo cual no permite una ubicación cartográfica tan precisa como se desearía.

El ojo minero y las huellas de la explotación de minas

Se analizarán, en adelante, detalles en la información recopilada que ayudan a entender esa característica "observadora" de los mineros que "exploran", "descubren" y "denuncian". De esta manera, se tratará de aclarar, hasta donde sea posible, cuáles son los elementos del paisaje que constituyen evidencias y vestigios de actividades mineras.

El primer detalle para señalar, es la condición en que se dice se encuentran los lugares descubiertos. El hecho de estar "desierta y abandonada" una

mina, indica la condición necesaria para poder ser amparada a favor de quien en tal momento la denuncia. Se dice en los denuncios que no hay nadie trabajando allí en ese momento, pero, como se ha visto, sí hubo antes alguien. Situación a la cual los "exploradores" están atentos de acuerdo con la mencionada regla del descubrimiento.

La quebrada Las Palmas, aunque se reporta "labrada de tiempo ynmemorial", "(...) se alla desierta y abandonada dicha labor (...)" (A.H.A. Tomo 367, Doc. 6838. Folio 305r). El río Guadalupe, "(...) estando desierto, y abandonado el mineral (...) se registra labrada por los antepasados (...)" (A.H.A. Tomo 366. Doc. 6830). Igualmente "(...) la tal quebrada Chachafrutto, hallarze desierta, pues aunque en los tiempos antiguos la elaboraron en las cavezeras en el presente, no hay ni aun vestigios de ranchos, tupias, ni asequias" (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6826. Folio 396).

Parece claro, entonces, que en sus observaciones no sólo distinguen entre "Los labrados y pedazos sanos (...)" (A.H.A. Tomo 366. Doc. 6830. Folio 553), en las quebradas. También diferencian la época en que se originan los pedazos labrados, diferenciar entre evidencias de labranza minera "antigua ynmemorial" y evidencias de labranza minera colonial antiguas o no tan antiguas pero sí abandonadas.

Esto pone sobre el escritorio un problema que se ha ido asomando a través del recorrido ya realizado: la existencia, en el paisaje de los territorios observados, de evidencias de actividad minera de dos épocas diferentes. Una de la llamada "antigüedad ynmemorial de los yndios ynfieles", en la cual se ha centrado el interés; y otra de la "época colonial", más cercana y con profundidad definida, donde se originan evidencias y vestigios, que también pueden ser antiguos, pero que son reconocidos como huellas dejadas por otros hombres de la colonia que trabajaron determinado sitio con anterioridad.

Se trata, en síntesis, con dos tipos de vestigios y señales de minería: los que se originan en la "antigüedad ynmemorial" y los que se originan en la época de la colonia. Se presentó con anterioridad la información que aporta noticias sobre el primer tipo y se señaló que los mineros se refieren a ellos de manera vaga y sin dar muchos detalles: vestigios, muestras, señales y trabajos. Por el contrario, para el segundo tipo sí se encuentran referencias de elementos específicos que se presentarán a continuación. Ello, atendiendo a que ambos tipos comparten contextos espaciales y a que si no se puede ser específico con los primeros, tal vez sea posible serlo con los segundos.

Según información ya consignada, un vecino de la Villa de nuestra señora de la Candelaria de Medellín en el año 1682, decidió "explorar" "(...) sobre las cabeseras, de la quebrada de Piedras Blancas, (...) para lo cual ago registro de sus aguas para correrlas por edificios (...)" (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6819. Folio 164r).

En el año 1749, en las montañas del río de la Concepción, un minero denuncia una mina: "(...) sin que en ella aya edificio alguno de asequias, tongas,

estacas, taponés, ni otros edificios necesarios en minas (...)” (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6812).

En el año 1765 en la quebrada de Guaca, cerca al actual municipio de Heliconia, saliendo del Valle de Aburrá hacia el occidente a la altura de San Antonio de Prado, un minero pide título de un ojo de sal y describe los trabajos que debe realizar:

(...) a orillas de la quebrada, que llaman de Guaca, en el sitio de Guaca, jurisdicción de esta ciudad he descubierto un ojo de agua sal, de que sin duda puedo labrarla para el uso del público, según lo que se manifiesta por lo fuerte que se siente al gusto, sin embargo de no haber podido sacar bastante agua para cosinar por estar entre piedras, y a la orilla de la quebrada (...) que es preciso apartar y colgar por precaver la inundación, y entre peñoles y piedras que así mismo es necesario romper, separar para recoger el agua sal, lo que tiene lugar, mediante a que en las inmediaciones se trabaja por varios interesados en la salina de Guaca, estos tienen fuera del tambor principal que les provee, abundantísimamente de agua, otros muchos ojos de ella, de que ni usan, ni necesitan usar, sin que el de mi pretensión les haga falta, ni haya llegado a su noticia (...) (A.H.A. Salinas. Tomo N° 374. Doc. 6992. Folio 609r).

Hacia el año 1780, otro minero expone sus actividades de minas en la zona de la quebrada Piedras Blancas: “(...) he recorrido aguas, he fabricado mampuestos, havierto canelon, construido casas, y hecho otros ejercicios, en que he consumido muchos pesos” (A.H.A. Minas. Tomo 353. Doc. 6639. Folio 121 r).

El mismo hombre se queja de como otros

(...) en la actualidad se hallan edificando canoas y otros (palabra ilegible) para pasar la agua de la quebrada del Rosario por encima de la de Piedras Blancas y a dicha con el fin de labrarse ciertos abentaderos situados de este lado, y en la parte que me compete próximos a los salados que llaman de Montoya los cuales abraza la agua, que tengo sacada del amagamiento, llamado Tiburcio (...) (A.H.A. Minas. Tomo 353. Doc. 6639. Folio 1v).

De igual manera en el año 1782, en la quebrada Santa Rita, afluente del río Concepción, un denunciante dice que: “(...) haviendola paseado desde sus caveseras hasta el salto que la divide del Río donde esta el dicho mi hijo, que desemvoca muy abaxo de donde el esta, no encuentre señas, ni trocha anterior de persona alguna sino muy remota, y en muy aspera hazaña, y solo encontré señales de los antiguos (...)” (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6826. Folio 464r).

De nuevo en la quebrada de Piedras Blancas, para el año 1789, “(...) se hallo un ojo de sal con casa de paja cubierta en que estan unas hornillas con quatro cobres que actualmente estan beneficiando sal, y algunos esclavos del capitán Don Pedro de Maso (...)” (A.H.A. Salinas. Tomo 374. Doc. 6977. Folio 268r).

En el valle de Aburrá, en el año 1796, un minero dice: “(...) me veo presisado a correr aguas, y habrir canelones, arriva del desemboque de la quebrada

nombrada agua fría en la de la Yguaná (...)" (A.H.A. Minas Tomo 366, Doc. 6825 Folio 344r). En la quebrada Chachafruto, se ha visto ya que se observan evidencias "ynmemoriales", pero que no se observan evidencias de trabajos coloniales. Se dice, en documento del año 1797, "(...) no hay ni aun vestigios de ranchos, tupias, ni asequias" (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6826. Folio 396).

Con el anterior conjunto de información se han acumulado referencias sobre una serie de elementos relativos a la labor de minería colonial. Por un lado, elementos de acceso y vivienda de la gente que trabaja: "ranchos", "casas", "casas de paja cubierta" y "trochas". Por otro lado, aquellos directamente relacionados con el trabajo de las minas de oro de aluvión. Los mineros los denominan como "edificios" útiles para "correr aguas", labor que significa obstruir su curso natural y desviarlas por un curso artificial dando así fácil acceso al material de su lecho. Son ellos: "acequias", "canelones", "canoas", "tupias",²⁴ "tapones", "tongas",²⁵ "estacas", y "mampuestos".²⁶ Este tipo de elementos, si se encuentran "abandonados y desiertos" en el mismo contexto, pueden constituir vestigios de actividades mineras de la época de colonial. Estos elementos dan cierta precisión al segundo tipo de evidencias y señales de minería.

Recapitulando, se resalta que son los mineros quienes sirven de guías en la prospección que hasta aquí se desarrolla; son "observadores", calidad esencial en dicha tarea. Tal calidad permite distinguir entre "pedazos labrados" y "pedazos sanos" en esos lugares acuáticos que se encuentran desiertos y abandonados. También, a través del análisis, se nota que pueden diferenciar entre los pedazos labrados de acuerdo con la época en que se originan, lo cual permitió definir dos tipos de evidencias y señales de minería en el paisaje: las originadas en la "antigüedad ynmemorial de los indios ynfieles", por un lado, y las originadas en la "época colonial", por el otro. Luego, el asunto al que se ha querido llevar el hilo lo encierra la pregunta: ¿cómo logran mediante la observación discernir entre estos dos tipos obras?

Se ha dicho que el primer tipo, centro de interés, presenta referencias vagas e imprecisas en la información como vestigios, muestras, señales y trabajos; no obstante, se encuentra asociado claramente con esa "antigüedad ynmemorial". Por el contrario, se han presentado elementos precisos que dan un contenido algo más exacto al segundo tipo de evidencias y señales de minería. El caso es que la observación de los mineros reporta el primer tipo con términos genéricos y el segundo tipo con nombres propios de elementos específicos, los cuales con seguridad le son familiares ya que son los mismos "edificios" que

24 Tupia: Col. Tambre, pieza de agua. Tomado de diccionario *Pequeño Larousse en Color*, p. 911.

25 Tonga: F. Capa de una cosa, tongada de cal de ladrillos/Cub. Pila de tablas, leñas, toneles, etc./Col. tanda, tarea. Tomado de *Pequeño Larousse en Color*, p. 887.

26 Mampuesto: Adj. Dícese de los materiales usados en mampostería. Piedra sin labrar y que puede cogerse en peso con la mano. /Parapeto, pretil. Mampostería: Obra de albañilería hecha de piedras pequeñas unidas con argamasa. Tomado de *Pequeño Larousse en Color*, p. 552.

él fabrica para labrar las minas. Así, lo más lejos que se puede llegar en la respuesta de la anterior pregunta, es a que de alguna manera las evidencias y señales de la minería "antigua ynmemorial" son y se ven diferentes a las "coloniales", dado el hecho de que los mineros que "exploran" para "descubrir" nuevas minas pueden diferenciarlas al observarlas.

Finalmente, lo que más interesa aquí es el hecho de que ambos tipos de evidencias compartan los mismos contextos espaciales, tal y como se observa en contextos como el de la quebrada Piedras Blancas, en donde se refiere, para el año 1780, evidencias de los dos tipos: "mampuestos", "canelones" y "canoas" por un lado, y por el otro "(...) dos ojos de salado (...) los que no se reconocen laboreados desde el tiempo de los yndios (...)" (A.H.A. Minas. Tomo 353. Doc. 6639. Folio 50r).

Así mismo, la documentación hace pensar que estas minas que fueron descubiertas a través de la observación de "(...) vestigios de labores aviertas por los antiguos havitadores de este continente regla que siempre se ha observado para descubrir toda labor util de minas con otras expresiones (...)" (A.H.A. Tomo 366. Doc. 6825. Folio 365v), son los mismos espacios donde estos "descubridores" dejarán señales y evidencias de las labores mineras que ellos mismos realicen.

Es este preciso hecho, el que hace que esos "vestigios de antigüedad ynmemorial", de los cuales paradójicamente no tenemos referentes precisos, hayan funcionado para esos mineros como "hitos antiguos" que les indicaban lugares útiles para minas, en territorios en proceso de ocupación y de exploración.

La prospección por el camino de los negociantes de tierras

Es importante señalar, que las escrituras de tierras aportan observaciones de espacios de la región en esencia diferentes a los mostrados por los mineros, en razón de su desempeño en actividades socioeconómicas diferentes.

Se ha procurado, en la recopilación de información, mantenerse en lo posible por fuera de los cascos "urbanos" de ciudades y villas, pues en ellos los límites regularmente se dan por nombres propios, solares y calles. Así, se han preferido observaciones de lugares desde las afueras de dichos lugares hasta las fronteras geográficas de la región; zonas rurales, "hatos", "estancias", "rancherías", como se mencionó, "tierras de pan y cavallería".

Al panorama geográfico y natural visto en las excursiones mineras, se suman más detalles. Zonas de montañas con altos, filos, morros, cerros, colinas, cordilleras, mesetas, ensilladas, picachos, sierras. Bajando desde cumbres por cuchillas, lomas y laderas hacia los llanos y valles, se encuentran montes, rastros, árboles diversos, piedras, peñones, etc. Todo enmarcado en las múltiples corrientes de agua de la región: manas, salados, amagamientos, cañadas, asierros, sienagas, pantanos, bados, quebradas y ríos.

Los negociantes de tierras, implicados en las escrituras, venden, compran o donan "pedasos de tierras de cavallería", "de pan coger", "de pan y cavalle-

ria" o "de ganado mayor", en general, asociados a cultivos o a espacios en donde pastan y tienen sus ganados y vehículos animales. Espacios referidos como fragmentos del paisaje o "pedazos de tierras", de dimensiones variadas según el negocio, contenidos entre ciertos referentes espaciales, en lugares conocidos, explorados, recorridos y alterados.

Si los mineros usaban las quebradas como eje, los "propietarios" las usaron como límites de los pedazos de tierras, junto con otros elementos, y también como referentes básicos de ubicación de sitios o parajes donde se encuentran. Son lugares usualmente cercados, que muchas veces limitan con tierras de otros propietarios; son lugares ocupados. Pero lo que es más interesante a los objetivos de esta prospección, son lugares donde la evidencia de "tiempos ynmemorales" esta presente y tiene protagonismo como elemento conocido componente del paisaje, como elemento útil para delimitar los pedazos de tierras y para ubicarlos regionalmente.

Sobre este lienzo natural, se dibuja lo que incumbe directamente en este trabajo: las huellas de los diferentes hombres que han ocupado, alterado y modificado este paisaje de acuerdo con sus realidades socioculturales. Arados, corrales, diversas clases de cercas, rancherías, casas, caminos, trochas, puentes, mojones, barrancas, labores mineras, sepulturas de antiguos, terraplenes y otros más son los diversos elementos artificiales que se observan a través de las escrituras. En dicha observación aparecen integrados a las necesidades particulares que implican las compras o ventas de tierras registradas entre los siglos XVII y XVIII.

¿Qué son los linderos o deslindes de tierras?

Tales necesidades, según lo que aquí interesa, consisten esencialmente en ubicar el pedazo de tierra a negociar y definirlo en el espacio mediante la descripción de sus linderos. Esta tarea se entiende como el acto de "deslindar". En ella, se señalan espacios cerrados en el paisaje mediante líneas imaginarias o "reales" que utilizan referentes espaciales visibles en el terreno como los puntos que ellas unen. Las líneas imaginarias, unen dos referentes reales y visibles sin que se vean dibujadas en el terreno; las líneas reales, son huellas visibles en el terreno que unen dos referentes también visibles, funcionando ellas mismas como referentes espaciales.

Veamos como ejemplo esta escritura del año 1773 de la ciudad de Rionegro, donde Agustín Xaramillo vende a Xavier García,

(...) un pedaso de tierras de pan y caballería en el citio de Guarne cujos linderos son los siguientes, del alto de las Palmas, cojiendo el camino Real de Aguacalara; camino abajo, por sus vertientes hasta dar en el biso del peñolcito a una sepultura de antiguos, sacada que esta junto al camino Real a mano derecha, en dicho viso, y de dicha sepultura parandose derecho de pechos mirando para abajo cortando como por un ylo, a la quebrada del

Bitorial, quebrada abajo hasta dar en la mosca mosca arriba, asta en donde se topa un ballado ballado arriba asta dar en la quebrada de las palmas del dicho primer lindero (...) (A.H.R. Fondo Notarial. Volumen 344. "Protocolo de escrituras y demás instrumentos públicos otorgados en el año 1773", Folio 5v).

Se puede ver en la cita, cómo el "deslinde" hace un recorrido que parte de un punto de origen denominado "primer lindero". Luego, avanza sucesivamente siguiendo una serie de puntos marcados por diferentes tipos de referentes espaciales, hasta llegar de nuevo al dicho punto de origen. De esta manera se cierra un espacio o "pedazo de tierras" en el paisaje, denotando los referentes y líneas reales o imaginarias que conforman sus linderos: "alto de la quebrada de las Palmas" (primer referente, punto de origen); de allí sale la línea real y visible formada al bajar por "el camino Real de Aguaclara"; esta línea lleva al siguiente referente "una sepultura de antiguos, sacada"; de allí se "traza" una línea imaginaria "mirando para abajo cortando como por un ylo", línea que lleva a la quebrada del Bitorial, donde se sigue la larga línea real y visible formada al seguir por dicha "quebrada abajo hasta dar en la mosca mosca arriba"; se sigue por la línea, ahora representada por la quebrada de la Mosca, que voltea al encontrar "un ballado ballado arriba asta dar en la quebrada de Las palmas"; ahora la línea la continúa la quebrada de las Palmas subiendo por ella hasta su alto, llevando de vuelta al punto de origen o "primer lindero".

Se ve pues cómo diferentes elementos del paisaje, naturales y artificiales, se utilizan para crear referentes espaciales. Por un lado, tenemos el "alto de la quebrada las palmas", el "viso de un peñolcito" y tres quebradas distintas, la de Las Palmas, la del Bitorial y la de La Mosca; todos elementos de orden y origen natural. Por otro, tenemos el "Camino Real de Aguaclara", una "sepultura de antiguos, sacada" y un "ballado"; los tres, elementos artificiales de origen cultural. Se diferencian pues, dos categorías de referentes de acuerdo con su origen: los naturales, obviamente llenos de un contenido cultural; y los culturales, que incluyen elementos artificiales resultantes, en general, de la acción intencional del hombre sobre el paisaje.

En esta segunda categoría se centra la atención. Muchos de sus elementos, tienen posibilidad de permanecer como rasgos artificiales del paisaje y con el tiempo convertirse en huellas de las realidades socioculturales que los originaron. No obstante, no se desatienden los referentes de carácter natural vistos en las escrituras. Son ellos quienes en general hacen posible una aproximación geográfica a los elementos de interés para definir las zonas donde se ubican.

Dentro del conjunto de los referentes espaciales artificiales, se llevará a cabo la tarea de discernir y diferenciar, con la mayor claridad posible, los que pertenecen y tienen origen en la realidad sociocultural colonial y los que se asocian a una realidad sociocultural "de tiempo ynmemorial".

En esta labor de discernimiento, no se pretende dejar de lado la atención sobre los elementos asociados a la época colonial, dado el contexto de deposi-

ción “unido” donde se observan juntos unos y otros. Al contrario, se busca categorizar y caracterizar, hasta donde sea posible, los principales referentes de origen colonial dada su importancia como partes de este “collage” o “lienzo con pinceladas de diferentes épocas” que se empieza a ver desde la “prospección por el camino de los mineros”. Todos los referentes vistos en las escrituras de compraventas, se observan juntos en el espacio y relacionados como linderos para el periodo de observación. Una mirada arqueológica del paisaje actual, verá aquel mismo lienzo al que se han sumado las huellas dejadas en casi doscientos años transcurridos desde el fin del siglo XVIII. Es además este contexto amalgamado el que da respuestas a las preguntas formuladas en el marco teórico sobre los “hitos antiguos” y su funcionamiento en la realidad colonial donde se desarrolló la prospección.

Las cercas o líneas reales en el paisaje: “ballados”, “zanjas”, “zanjones”, “chambas” y “empedrados”

Como se ha dicho, en el recorrido del “camino de los negociantes de tierras” se ha observado la presencia de cercas. Su abundancia, no es extraña ya que se venden y compran, generalmente, tierras “de pan y cavalleria”. Ellas, se dibujan en el paisaje como líneas visibles y constituyen los principales elementos artificiales que se utilizan como referentes en los linderos.

Múltiples elementos se observan en las escrituras de tierras, cumpliendo la función de cercar los pedazos de tierras que se venden, espacios al interior de los mismos o tierras de propietarios lindantes. Esta función, en la actualidad generalmente cumplida por los alambrados, es labor de diferentes tipos de obras en el periodo colonial observado. Se menciona entre otras, cercas de tapias y cespedones, cercas de cañas con cespedones, cercas de adobes, cercas de bareque o cercas de talanqueras;²⁷ pero una frecuencia alta de aparición en los documentos forma una lista de cinco elementos que son los más comunes: “ballados”,²⁸ “sanjas”, “sanjones”, “chambas” y “empedrados”.

Los “ballados”, entre los elementos de cercas más numerosos, aparecen en deslindes de diversos lugares ubicados a lo largo y ancho de toda la región. La suma de diferentes referencias que señalan y sugieren una relación de estos con las “sanjas”, permiten pensar que juntos constituyen un solo tipo de cerca. Las “sanjas”, según refieren ciertas escrituras, parecen ser los bordes externos de los “ballados”, aunque también se mencionan en otras como elementos que hacen cerca independientemente. Los “ballados” tienen esquinas y muchas veces se refieren explícitamente como cercas de huertas y arados. También muchas veces se presentan como pertenecientes a personas determinadas lo cual hace

27 Talanquera: Armazón de tablas que sirve de defensa o cerca. /Colombianismo. Pared de cañas o guaduas entretrejidas. Tomado de diccionario *Pequeño Larousse en Color*, p. 855.

28 Vallado: Cerco de tierra apisonada que sirve para impedir la entrada a un sitio. Tomado de diccionario *Pequeño Larousse en Color*, p. 924.

pensar en ellas como sus constructores, además algunos deslindes los muestran en proceso de construcción o refieren directamente su responsable.

En el año 1692, se escrituran tierras en el lado sur de la actual quebrada Santa Helena en Medellín, en ese entonces quebrada de Ana o quebrada de la Villa:

(...) un pedazo de tierras, de la otra banda de esta quebrada de la villa, cuyos linderos son por esta parte con huertas y cercas de Maria Veles, y por la de arriba, con tierras de Doña Maria de Agudelo, y por la otra parte, con tierras de Cristobal de Noreña, y por la otra con tierras de la dicha doña Maria de Agudelo, las cuales dichas tierras que se comprehenden debajo de los dichos linderos estan cercadas de ballado, ya caydo, y se reconocen por sus sanjas y assimismo el asiento de la cassa y huerta que tuvo el dicho mi padre quando las poseyo (...) (A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1692. Folio 60r).

Cinco décadas después, en el año 1741, se vende al sur del Valle de Aburrá,

(...) un pedaso de tierras de pan y cavalleria que tenemos y poseemos en el sitio de Ytagui (...) y son cinco quadras mas o menos cuyos linderos son y una sanxa de un ballado viexo que sale de un pantano cortando a la quebrada que llaman de la Puerta sesgando un poquito al fin de la sanja y tope de la quebrada ella abajo a dar a un pedaso de sanxa que principio a aser el rexidior Don Sevastian Reyes y de aqui tirando al pantano y por la orilla del pantano (y que en el no tengo nada) a la dicha sanxa primer lindero con todas sus entradas y salidas usos y servidumbres (...) (A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1741. Folio 136v).

Para el año 1755, hacia el otro extremo del mismo valle, se vende tierras,

(...) en el sitio de Nuestra Señora de Copacabana jurisdicción de la villa de Medellín (...) una posesion de casa y tierras en este dicho sitio cuyos linderos son los siguientes: desde la esquina de afuera de la dicha casa, a caer al zanjon, que linda con las tierras de Xavier de Munera, zanjon arriba a lindar con tierras de Francisco Lopez cortando por la falda a lindar con un ballado que hizo Felis Lopez, y de alli por un zanjoncito abaxo a dar a las goteras de dicha casa (...) (A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1755. Folio 79).

Nueve años después, año 1764, en ese mismo sitio de Nuestra Señora de Copacavana se escritura,

(...) un pedazo de tierras, que tengo y poseo en dicho sitio, cuios linderos son los siguientes del Camino Real de la calle cogiendo por la serca que deslinda con Diego de Castrillon serca arriba hasta el pie de la loma y de esta cortando de travesia, por un ballado que tengo edificado hasta dar en la serca de Joseph Osorno, y esta abajo hasta un camino de a pie que sale para la casa de Narciso Echeverri y de este mirando la gotera de la cosina

al lado de arriba, y de esta bajando por la esquina de la casa a buscar el primer lindero (...) (A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1764. Folio 32v).

En el año 1759, no muy lejos hacia el norte del actual municipio de Rionegro, se vende,

(...) un pedaso de tierras en el sitio de la mosca (...) cuyos linderos yendo de este sitio para la villa a la ultima puente del potrero por el sanjon a la enquntro de la Mosca, ella arriba hasta dar a un ballado que esta asiendo atual dicho Ruis el que esta al bordo de unas Barancas en que esta un labrado de minas dicho ballado arriba a dar a una quebradilla que esta delante la casa de dicho Bernardino y no se espresan mas linderos por estar lindando con dicho comprador (...) (A.H.R. Fondo Notarial. Serie: Protocolos. Vol. 341."Protocolo del año 1759". Folio 61r).

En cuanto a los "sanjones" no es posible determinar una diferencia clara entre estos y las "sanjas". Inicialmente se sospecha una simple diferencia de grado o tamaño, pero se debe tener en cuenta que en ninguna de las escrituras recopiladas aparecen ambos elementos simultáneamente en un mismo deslinde. Esto hace pensar que son realmente el mismo elemento. Por lo demás, presentan el mismo comportamiento que las "sanjas", integrándose en algunos lugares como componentes de cercas y en otros lugares aparentemente conformando cercas de manera independiente.

En documento del año 1679, se vende en el valle de Aburrá,

(...) un pedaso de que es lindando por una parte con la quebradita que llaman del saladito de Felisiano asta donde entra en el río y por el orto lado de arriba un sanjon que passa por la orilla de las cercas que tiene en su arado el dicho alferes y que corre el dicho sanjon asta dar en el dicho rio de forma que el dicho pedasso de tierra es donde al presente esta un rancho que llaman de hermandíco y todo lo que se compreende entre la dicha quebradilla y sanjon y desde el rio asta las cercas del dicho alferes y Felisiano de Urrego (...) (A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1679. Folio 8v).

Arriba de la Villa de Medellín, en el año 1704, junto a la actual quebrada Santa Helena, se vende,

(...) una quadra de tierra de pan y caballeria que linda por el lado del camino que sale a la ladera de esta villa con un sanjon y pantano que dentra en la quebrada principal desta villa que pasa arrimado a las cercas, y por el lado de asia la villa con tierras de Manuel Sanches de bargas y por el de arriva con las en que tengo mi casa de vivienda (...) (A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1704. Folio 57v).

Para el año 1761, al occidente del actual municipio de Rionegro, se deslinda,

(...) un pedaso de tierras en el sitio de Chachafruto (...) cuyos linderos son los siguientes = Por el lado de habajo cogiendo desde la quebrada del Chachafruto, cogiendo a dar a el lindero del Doctor Don Elias Gonzales, y de

ai a un hoio, donde Don Manuel Palacio, saco barro, y de ai mirando a unos Chachafrutos y de dichos mirando a un sanjon que esta yunto a la casa de dicho Don Manuel Palacio, y de dicho sanjon por el abajo hasta dar en dicha quebrada de Chachafruto por ella abaxo ha buscar el primer lindero (...) (A.H.R. Fondo Notarial. Serie: Protocolos. Vol. 341."Protocolo del año 1759". Folio15r).

Un cuarto elemento, de los cinco principales que conforman cercas, son los denominados "chambas". En la información recogida es el más numeroso y presenta una particularidad en su distribución en la región. Casi la totalidad de las escrituras que en su deslinde mencionan "chambas" refieren lugares en el altiplano de oriente. Así se tiene solo dos referencias de ellas en el Valle de Aburrá; una de estas del año 1733 ubicada en el actual municipio de Sabaneta, es además la más antigua de todo el conjunto recopilado:

(...) un pedazo de tierras de pan y cavalleria que tengo y poseo en el sitio de Ytagui de esta banda del rio (...) cuios linderos son los siguientes, el alto que llaman del arbolito bajando la quebrada abajo de arteaga hasta topar una Chamba de la estancia vieja por dichas chambas a dar en la quebrada de la dotora por ella arriba a topar en el camino que va para la Sabaneta que son linderos de don Julio Perez de la Calle; y de dicha trocha lindando con tierras del dicho a dar en un montecillo que esta en la punta del pantano en la cuchilla larga, montecillo arriba, a dar en el filo de dicha cuchilla larga por el filo arriba al arbolito primer lindero (...) (A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1733. Folio 59r).

Las "chambas" también se presentan en varios casos como pertenecientes a determinadas personas. Se ven algunas que suben por las cuchillas hasta sus cumbres y otras que van por el llano. Es notorio que varias de ellas dan a quebradas o se dibujan en el paisaje uniendo su línea dos corrientes de agua. Algunas chambas hacen esquinas, pero solo se ve un caso en que componen la cerca de una huerta. Su coincidencia con "sanjas" o "sanjones" en un mismo deslinde de tierras las sugiere cualitativamente diferentes a estos dos elementos. "Las chambas" en general son elementos que constituyen cercas independientemente.

Un protocolo de escrituras del año 1793, refiere en la zona de Llanogrande del valle del río Rionegro, la venta de,

(...) un pedaso de tierras citas en el Llanogrande de esta jurisdicción, y parage del Burro, bajo los linderos siguientes. De la quebradita, y pantano que desemboca a la madre vieja de la orilla de la huerta de los compradores, pantano, y quebradita arriba hasta dar en la tierra seca, y remate de dicho pantano, bordo de dicho pantano y tierra seca hasta dar en la quebrada del Ato, quebrada abajo hasta coger una chamba hecha por Don Sancho Londoño y por dicha chamba hasta dar en la serca de los compradores, y primer lindero (...) (A.H.R. Fondo Notarial. Serie: Protocolos. Vol. 345. "Protocolo de escrituras y otros instrumentos públicos, 1793". Folio 22v).

En el año 1759 se vende, "(...) un pedazo de tierras en el balle de Rionegro cuios linderos son los siguientes: desde una chamba que esta junto al camino real a dar cerca de otro camino de a pie y de alli cojiendo la derezera a dar un sanjon y por dicho sanjon arriva hasta dar a la chamba del primer lindero (...)" (A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1759. Folio 6v).

Una escritura del año 1770 registra, al norte del municipio de Rionegro, la venta de,

(...) la posesion de casa y tierras de caballeria que tengo y poseo en el sitio de la mosca jurisdicción de este valle, cuyos linderos son los siguientes. Cojiendo de la propia mitad de un pantano donde emboca la chamba de Don Joaquin de Londoño que oy le sirve de corral, y de alli cortando derecho por donde se manifiesta un lindero a dar en la quebrada de la mosca por donde esta un pedazo de chamba, mosca abajo a dar donde emboca una chamba que va de este lado y atravesando dicha mosca, y coxiendo dicha chamba, y por ella siguiendola hasta dar en el rionegro, rionegro avajo hasta donde emboca un pantano lindero de Santiago Garcia, pantano arriba por la mitad de el, hasta donde emboca el dicho pantano la chamba del expresado Don Joaquin de Londoño, que es el primer lindero asignado (...) (A.H.R. Fondo Notarial. Serie: Protocolos. Volumen 340. "Protocolo de escrituras, 1770". Folio 53r).

Tres décadas después, en el año 1792, se vende en el mismo sitio,

(...) un pedaso de tierras citas en el paraje de la mosca, que sus linderos son los siguientes. De un Aguacate grande, que esta hacia la casa de Jphe Castaño, a donde se pondra una piedra de mojon, de este mirando derecho por la chamba que actualmente tiene dicho Duque al alto y de alli por otra chamba cuchilla abajo hasta lindar con los Penagos, y de este lindero mirando a la cabecera del pantano, y de alli bajando la mitad de dicho pantano, por el abajo al lindero de Jphe Castaño, de alli por la Serca del Castaño al primer lindero (A.H.R. Fondo Notarial. Serie: Protocolos. Volumen 339."Protocolo de escrituras y otros instrumentos, año 1792". Folio 82r).

El último de los elementos básicos observados son las cercas hechas con piedras o "empedrados". No se utiliza un solo término para referirse a este tipo de cerca, pero lo común en ellos es la utilización de la piedra. Este es el menos numeroso de los cinco elementos que conforman cercas, según el conjunto de la información recogida. La ubicación de los lugares donde se reportan estos elementos, los restringen al valle de Aburrá; allí la mitad de sus referencias se dice están en sitios periféricos a la, en ese entonces, villa de Medellín. Es de anotar, que varios de ellos se asocian a espacios no muy grandes de huertas, arados o corrales. Algunos refieren su constructor o su propietario. Algunos también se unen con "chambas" o "ballados" para conformar cercas.

En el año 1667, en el Valle de Aburrá junto a la actual quebrada Santa Helena, se vende,

(...) un pedazo de tierra de las que hube y compre del capitán Pedro Martín de Mora que el primer lindero es la cerca de piedras que actualmente está haciendo en las tierras que le vendió Lucas de Morales y desde la dicha cerca la quebrada de ana abaxo a dar en frente de la cassa que está edificando Thomas oficial sastre y desde allí a dar a unas piedras vermejas que están fuera de una zanja que corre por el llano y la dicha zanja de agua arriva a dar a la cerca de vallado de las tierras de Joseph de Ávila y corriendo de este dicho vallado hasta dar con el primer lindero de la dicha cerca que sale a dicha quebrada de Ana (...) (Notaría Única del Círculo, Santa Fe de Antioquia. "Protocolo 1665-1672").

En la Villa de la Candelaria de Medellín del año 1695, se vende, "(...) una cassa de sesenta y cinco pies de largo poco más o menos de embarrado cubierta de paja y cosina de veinte pies más o menos cubierta de paja, y dos quadras de tierra que entran con la dicha cassa, y una huerta cercada con ballado de piedra y medio almud de platanar que lindan con tierras que eran de Pedro Correa y el Regidor Julio de Toro (...)" (Notaría Única del Círculo, Santa Fe de Antioquia. "Protocolo 1694-1697").

En el mismo sitio, para el año 1714, se escritura,

(...) el dicho pedaso de tierras que corren sus linderos desde una cerca de piedra y ballado que lo divide y linda por la parte de arriba con las que posee Miguel de Yopez Sandoval y Miguel de Nao por las cercas que bajan por la orilla de la quebrada principal desta villa a dar por las que corren a la orilla de la quebradita Chupadero que baja de lo de Joseph Martínez a dar en la dicha cerca arriba (...) (A.H.A. "Protocolo de Escribanos. 1714. Folio 24v).

Otra escritura del año 1755, presenta en la banda occidente u "otra banda" del río del Valle de Aburrá frente a la villa, la venta de, "(...) la posesión de casa y tierras (...) cuyos linderos son; por una cerca de chamba, y empedrado que atrabiesa desde la quebrada de la Yguaná a la Chiquita, ellas dos arriba hasta donde se dividen, todo lo que encierran dichas dos quebradas hasta la chamba del primer lindero (...)" (A.H.A. "Protocolo de Escribanos. 1755". Folio 66v).

Hacia el sur del Valle, en escritura del año 1695, se vende,

(...) un pedazo de tierras cercadas de empedrado, que hazen poco más de un almud de sembradura, que lindan por la parte de arriba con tierras de los menores hijos de Juan Gil Gonzales, nuestro padre y suegro que por su fin y muerte les dexo de legitima, y por la parte de abajo con las mismas tierras de dichos menores, y por un lado con la quebrada que llaman de Altabista, y por el otro con tierras mismas de los dichos menores, las cuales están en el sitio de Altabista de esta jurisdicción, y en dichas tierras le bende-mos una cassa de vivienda de cinquenta pies de largo cubierta de paja (...) (A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1695. Folio 28v).

También hacia el sur del Valle de Aburrá, en la zona del actual barrio El Poblado, se escritura,

(...) un pedazo de tierras de cavalleria que tenemos y poseemos y son en la horada de la quebrada de San Lorenzo y lindan por un costado con tierras del comprador siguiendo las cercas de empedrado a coxer al pie de la ladera y de ai a coger el filo de la ladera todo lo bertiente a la hoyada y siguiendo el filo de la ladera a dar a un empedrado que yo tengo ynmediato a dicha quebrada de San Lorenzo; y el abaxo hasta dar en un jabalcon o madre de dicha quebrada y de alli jabalcon abaxo por la orilla de la cerca de la dicha horada; cerca abaxo a buscar el rio; y el abaxo hasta coger la derecera del primer lindero (...) (A.H.A. Protocolo de Escribanos. 1747. Folio 7r).

Hasta este punto, se ha registrado información que presenta referencias de los elementos principales que conforman cercas. Para todos ellos se tiene casos en que se denotan como pertenecientes a determinadas personas, casos en que se observan en proceso de construcción o casos en que se menciona a la persona que los hizo. Esto permite suponerlos como elementos de origen colonial, que los hombres de esa época construyeran, alterando el paisaje, en aras de limitar con expresa claridad propiedades privadas y cercar tierras de cultivo y ganados. Los vestigios de tales "ballados", "sanjas", "sanjones", "chambas" y "empedrados" constituyen en la actualidad, huellas en el paisaje de una ocupación y apropiación colonial del espacio.

Ellos mismos son elementos artificiales comunes y presentes en lugares donde otras escrituras refieren elementos cuyo origen se asocia a la "antigüedad ynmemorial de los yndios ynfielos". Son rasgos coloniales en ese "collage" o "lienzo con pinceladas de diferentes épocas" que representa el paisaje de la región que se observa.

Otros elementos de origen colonial

Un elemento bastante común en los deslindes y de claro origen colonial son los "mojones". Su misma naturaleza implica señalar puntos y en el presente caso, son puntos marcados intencionalmente para generar referentes claves en los linderos donde se unen dos líneas ya sean reales o imaginarias. En el año 1692, en el denominado sitio de guitagui en el valle de Aburrá, en la venta de unas tierras de caballería "(...) se yncluyen en dos quadras medidas y amojonadas por Juan Garcia de Ordaz (...) las cuales dichas tierras como digo tengo se las entregue y puse mojones estando el susodicho presente abiendolas medido a su satisfacción (...)" (A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1692. Folio 24v).

Las piedras, de acuerdo con las referencias de las escrituras, sirven como el elemento básico para "amojonar". Se refiere comúnmente: un mojón de piedra, un mojón de piedra clavada, piedras clavadas que sirven de mojón, un mojón de piedras puestas a mano, entre otros. "(...) un mojon de piedras en

monton sobre la barranca de la quebrada de la Guzmanita cogiendo de el recera a buscar un mojon de piedra que esta sobre la barranca de la quebrada del hatoviejo (...)" (A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1732. Folio 17r).

Algunas escrituras también presentan elementos que ya se han visto en la "prospección por el camino de los mineros" como señales de labores mineras coloniales. "Azequias", "madres viejas", "canelones" y "tupias" entre otros, aparecen, ocasionalmente, integrados a la función de deslindar pedasos de tierras, aportando referentes espaciales. En el año 1794, en Rionegro, se vende,

(...) un pedaso de tierras de caballeria en el paraje nombrado del Chilcal, en el Rio Negro arriba (...) De la quebrada que llaman del Charco, a dar a una Madre Vieja del Rionegro dicho, una grande que etta inmediata al salado, etta abajo a dar a dicho rio, rio avajo, a dar a un agua viva, a linde con Don Felipe Echeverri, etta arriba, a dar a una azequia, etta arriba a dar al bordo de los pantanos que lindan con el señor Regidor Don Francisco Montoya, y siguiendo el visso a dar a la dicha quebrada del Charco, primer lindero (...) (A.H.R. Fondo Notarial. Serie: Protocolos. Vol. 342. "Protocolo de escrituras y otros instrumentos del año 1794". Folio 7v).

Elementos y huellas de posible "antigüedad ynmemorial"

Una diversidad de elementos artificiales del paisaje se encuentra en la información, asociada a un origen que implica "los antiguos havitadores de este continente". Algunos de estos tienen una referencia explícita que los liga con la "antigüedad ynmemorial", y otros se asocian a ella mediante el análisis de su contexto, los sitios donde se ubican, las fechas en que se refieren o el registro arqueológico contemporáneo.

Como referentes espaciales conocidos y útiles a las necesidades de los negociantes y propietarios de tierras, se encuentran, a lo largo y ancho de la región, abundantes "sepulturas", y algunos "rodeos". Ubicados en sitios específicos se registran "un asiento de cassa que se manifiesta ser de los antiguos", "un estanque de los yndios Antiguos naturales" y "un terraplen de los indios antiguos". Otra información señala un "alteron de tierra negra" y un "alteron". También se tienen referencias de una quebrada de nombre "puente de piedra", cuyos contextos espaciales y temporales, sugieren un origen anterior al colonial.

Cualquiera de estos elementos, de haber sido efectivamente originado por pobladores de la región anteriores a los coloniales, representará, de acuerdo con los conceptos de este trabajo, "hitos antiguos". En las escrituras de los siglos XVII y XVIII se observan utilizados para fines de ubicación y referencia de puntos específicos en el paisaje y como nombres de sitios y elementos naturales como altos y quebradas. Esta función se evidencia igualmente en la cartografía actual, en particular para las "sepulturas", y "rodeos". Estos dos elementos representan además los elementos más abundantes y frecuentes en la información recogida.

Las numerosas "sepulturas" mencionadas en los documentos, parecen familiares a las "estructuras funerarias" excavadas en el cerro El Volador del Valle

de Aburrá (Santos, 1995), y se refieren en la documentación como pertenecientes a los “yndios antiguos”. Los “rodeos”, son elementos cuya asociación a la “antigüedad ynmemorial”, provienen de una serie de detalles abstraídos en el análisis de la información. Primero, se registran en contextos donde también se refieren “sepulturas”; segundo, no se señalan como elementos hechos ni pertenecientes a nadie; tercero, se registran ubicados en ciertos lugares donde la ocupación colonial es incipiente para las fechas de referencia.

A continuación, se atenderá y discutirá independientemente cada uno de los principales elementos, mostrando las características que la documentación permite abstraer. Luego en el siguiente capítulo se presentará el grueso de la voluminosa información primaria que contiene sus referencias. Este volumen de documentos de tierras se presentará en conjuntos construidos con un parámetro geográfico que genera “zonas” dentro de la región de prospección.

Las sepulturas de Yndios

Las “sepulturas” son el elemento principal y de mayor frecuencia, asociado a la “antigüedad ynmemorial”, que se observa como componente del paisaje a través de los ojos de los negociantes de tierras del siglo XVII y XVIII. Ellas, representan elementos que comúnmente se reconocían en el paisaje y se utilizaban como marcadores de puntos precisos en este, referentes espaciales. Aunque este es su papel principal en las escrituras de tierras, se entrevé en algunos casos la génesis de su utilidad y reconocimiento en su valoración como tesoros, esa legendaria rama de la minería de oro que se denomina “guaquería”.

Un documento de minas de título “Don Mendoza pide Amparo y permiso para sacar unas sepulturas de Indígenas y Guacas de los mismos que hay en el cerro del Ancón en Medellín”, ilustra esta cualidad “minera” de las sepulturas:

Su señoría Governador y Capitán General.

Domingo de Mendoza residente en esta ciudad de Antioquia ante vuestra merced parezco como mas aya lugar en derecho y digo que yo tengo tradusión que en el sitio del pueblo de la estrella de la jurisdicción de este govierno en el Ancon o ————— que llaman; frentte a dicho pueblo ay un entierro hecho por los naturales antiguos de estas tierras en cuyos semejantes solian poner y depositar oro. El qual dicho entierro pretendo descubrir (...). (A.H.A. Minas. Tomo 366. Doc. 6811. Folio 40r).

Hombres como el implicado en esta cita, interesados en el contenido aurífero puesto por “semejantes” de “los naturales antiguos de estas tierras”, descubrieron “sepulturas” dejando a la vista una “sepultura sacada”, o una “sepultura de antiguos sacada”. De tal manera una sepultura se convierte en un “hoyo de sepultura vieja” o en un “hoyo de Antiguas, con agua”. Así, se presta atención en algunos casos en que la información refiere “hoyos” y su contexto da indicios de que corresponden a “sepulturas descubiertas”. Tal es el caso de “un hoyo que se hallara en todo lo encumbrado de la cordillera”, que se ubica en

el alto de la quebrada Las Palmas, sobre la cordillera que separa los municipios de Envigado y El Retiro.²⁹ Sin embargo se refieren también otros hoyos en las escrituras de tierras que no tienen relación con sepulturas como “un hoio donde Don Manuel Palacio, saco barro” y “un hoyo, que esta a la orilla de un pantano”.

Las “sepulturas” se observan funcionando como referentes espaciales puntuales en los deslindes de pedazos de tierras. Además fueron frecuentemente útiles para nominar los lugares de su ubicación. Su presencia comúnmente generó nombres o topónimos para altos, cuchillas, cerros, montañas, quebradas, sitios y parajes. En algunos casos las sepulturas aparecen solo como el nombre del lugar, sin dar referencias de ellas como elemento específico observado.

En seis lugares diferentes de oriente, se refiere un “alto de las Sepulturas”, uno de ellos en la cordillera al norte de Guarne sirve de lindero a “un pedazo de tierras de montañas llamado el espantado”. En el poblado de San Lorenzo (actual barrio El Poblado), al sur de la villa de Medellín, se refiere una “cuchilla de las Sepulturas”. También en el Valle de Aburrá, se habla en dos puntos diferentes de un “Serro de las Sepulturas”, los cuales parecen corresponder a los hoy conocidos como cerro El Volador y cerro Pan de Azúcar. Se menciona un “Parage de las Sepulturas”, en la vereda Yarumal, al nor-occidente del Aeropuerto José María Córdoba, donde se refiere una “quebrada de las Sepulturas” que desemboca en la quebrada “Honda”. También se registra un “Parage que llaman de las Sepulturas”, en la frontera sur de la región de interés, en montañas y altos de las quebradas La Honda y La Miel (al sur occidente del municipio de El Retiro). Entre los municipios de Rionegro y El Carmen, enmarcado por el río Pereira y la quebrada Cimarronas, se menciona un “Zitio de las Sepulturas”. Otro “Sitio que llaman de las Sepulturas”, es referido en las montañas de la parte norte del municipio de Marinilla. Allí se ubican “las sepulturas de Barbacoas” (quebrada Barbacoas), y “la quebrada de las Sepulturas”, que desemboca al río Rionegro.

Algunas sepulturas presentan nombres propios que las asocian a los lugares o nombres de propietarios de tierras en ellos. En el valle de Aburrá, se tienen referencias de unas “Sepulturas de Guanteros o San Lorenzo”, en el actual barrio El Poblado. Moviéndose un poco al sur, sobre el mismo costado del valle, se ubican las nominadas “Sepulturas de Paulita”, en el “sitio del aguacatal” (zona de la actual quebrada La Aguacatala). Siguiendo al sur de allí, se mencionan las “Sepulturas de Don Sebastian”, arriba de la quebrada “Yura”, en montañas del municipio de Envigado.

La cartografía actual, igualmente ubica varios sitios cuyo nombre hace referencia a estos elementos, tanto en términos de “sepulturas”, como de “hoyos”

y “guacas”. Sobre la cordillera al norte del municipio de Bello, Valle de Aburrá, se encuentra un “Alto Sepultura”.³⁰ En medio de la altiplanicie de oriente, enmarcado entre la quebrada “Borrachero” y la quebrada “La Cortada” que sale a la quebrada “La Mosca”, se ubica un sitio llamado “El Hoyo”.³¹ Sobre la cordillera occidental del Valle de Aburrá, en la vereda “Yarumalito” al norte de “Heliconia” se encuentra un “Monte Guaca”.³²

Es notable que en general estos elementos se presentan en contextos de montañas. En la información se observan “sepulturas” como referentes espaciales visibles en morros, morritos, mesetas y mesetillas, además de altos, cuchillas y cerros. Las líneas de lindero, imaginarias o reales, que llegan a los puntos precisos que ellas marcan en el paisaje, van “de los egidos arriba”, “filo arriba”, “quebrada arriba”, “chorro arriba hasta sus caveseras”, etc. En general marcan puntos que están “arriba”, a los cuales el lindero sube o de los cuales el lindero desciende.

En el año 1810, hacia la frontera sur de la región de prospección, al sur-occidente del municipio de El Retiro, se venden tierras, “(...) en el parage de la Honda (...) del alto de la Honda que llaman donde estan dos sepulturas de yndios (...)” (A.H.R. Fondo Notarial. Serie: Protocolos. Vol.345. “Protocolo de escrituras y otros instrumentos públicos, 1793”. Folio 29v).

En la jurisdicción de Rionegro, en el año 1760, se entregan en pago,

(...) las tierras que quedan baxo de los linderos siguientes = Desde un hoyo de Sepultura vieja, que esta sobre un asiento en la cuchilla y camino que sube de la casa donde de presente vivimos, de dicho hoyo cortando derecho por el de mano ysquierda, a dar a las juntas de un pantanito con el que baxa principal, cogiendo este principal arriba hasta su cavesera y de ella, a ganar el camino que va por la falda hasta topar con el otro en la queibra, y de alli cortando derecho a caer a la cabesera del otro pantano, que — hase al otro lado de la cuchilla, pantano abaxo, hasta el encuentro de una aguita que hase, en la toma de una acequia, y de dichos encuentros, cortando derecho, a dar al dicho hoyo que esta mencionado por primer lindero (...) (A.H.R. Fondo Notarial. Serie: Protocolos. Vol. 341. “Protocolos hasta el año 1769”. Folio 11r).

Una escritura del año 1773, registra la venta de,

(...) un pedaso de tierras de pan y caballeria en el citio de Guarne cuios linderos son los siguientes, del alto de las Palmas, cojiendo el camino Real de Aguaclara; camino abajo, por sus vertientes hasta dar en el biso del peñolcito a una sepultura de antiguos, sacada que esta junto al camino Real a mano derecha, en dicho viso, y de dicha sepultura parandose derecho de pechos mirando para abajo cortando como por un ylo, a la quebrada del

30 Plancha IGAC No. 146, coordenadas A5.

31 Plancha IGAC No. 147, coordenadas E4.

32 Plancha IGAC No. 146, coordenadas D7.

Bitorial, quebrada abajo hasta dar en la mosca mosca arriba, asta en donde se topa un ballado ballado arriba asta dar en la quebrada de las palmas del dicho primer lindero (...) (A.H.R. Fondo Notarial. Serie: Protocolos. Vol. 344. "Protocolo de escrituras y demás instrumentos públicos otorgados en el año 1773". Folio 5v).

Un "rodeo antiguo que llaman"

Un pequeño conjunto de referencias, con ubicaciones en distintos lugares de la región prospectada, contiene información que señala la existencia en el paisaje del siglo XVIII de un posible elemento artificial originado por ocupaciones anteriores a las coloniales. Usando el término "rodeo", se da nombre a algunos elementos naturales como quebradas y altos de montañas, además de denominar un par de elementos cuyo carácter ni se determina, ni se sugiere en la información.

Dos aspectos esenciales, llevan la atención hacia estos indefinidos elementos. Primero, la mención de un "rodeo antiguo que llaman" en la jurisdicción de Marinilla, encontrada en una escritura del año 1714. Segundo, su común utilización en la toponimia actual de la región. La zona de Marinilla, representa para el año 1714, un territorio en temprano proceso de ocupación por hombres de la colonia, según modelos históricos del poblamiento de Antioquia (Álvarez, 1995). Esto hace bastante significativo y sugestivo el hecho de que en dicho lugar y año se refiera un "rodeo antiguo". Esta antigüedad hace pensar, primero, en un elemento que ya estaba en el paisaje a la llegada de los primeros pobladores coloniales, dando cabida a un posible origen en "tiempos ynmemorables de antiguos havidadores"; segundo, hace pensar en un factible carácter artificial antrópico del mismo. El calificativo "antiguo" se ve reservado para elementos de claro origen cultural como labores de minas, sepulturas o "assientos" de casa, no se ve haciendo referencia a ningún elemento natural como una quebrada o un alto de montaña. Estos últimos de cierta manera, "siempre" han estado en el paisaje, o al menos antes que las huellas de los hombres que lo ocupan y transforman.

También en un sitio denominado "de Rivera", que corresponde a un lugar un poco al norte del actual municipio del "Carmen" en oriente,³³ se registra, en documento con fecha del año 1719, un "rodeo" y una "cuchilla que llaman del rodeo". Se da con esto, igualmente, referencia de tales elementos en un lugar en muy temprano proceso de ocupación y población colonial para la fecha (Álvarez, 1995).

El segundo aspecto relevante mencionado, es la común utilización toponímica de estos elementos. En cartografía actual y en la documentación de archivo se registran varios lugares con el nombre "El Rodeo". En el "llano del Guayabal", valle de Aburrá, se utiliza un "pantano del Rodeo" como referente en

un deslinde del año 1749;³⁴ su ubicación corresponde al sector denominado "El Rodeo", hacia el extremo sur de la pista del Aeropuerto Olaya Herrera en Medellín.³⁵ Se ubica también, hacia los nacimientos de la quebrada Las Palmas, en las montañas del municipio de Envigado sobre la cordillera oriental del Valle de Aburrá, un sitio llamado "El Rodeo".³⁶ Hacia el extremo norte de la región, sobre la misma cordillera oriental, arriba del municipio de Girardota, se ubica un sitio de nombre "El Rodeo" y un "alto del Rodeo".³⁷

En síntesis, aunque no hay información que permita por lo menos deducir qué es un "rodeo", sí se observa que es un elemento denotado como "antiguo" en momentos y zonas de escasa ocupación colonial y que es un topónimo ampliamente usado desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

Una escritura de venta del año 1714, registra el mencionado "rodeo antiguo que llaman":

(...) valle de la Marinilla jurisdizion de los Remedios (...) un pedacillo de tierras en esta jurisdizion cuyos linderos son pasado el rodeo antiguo que llaman antes de llegar a la casa que oy tiene el dicho Juan Giraldo cogiendo una cañadilla que haze por ella abajo hasta topar con la quebrada del Chical que dentra por encima de dicha casa quebrada abajo hasta donde se encuentra la cañada que llaman del Chachafruto y por ella arriba hasta sus caveseras y camino Real que se topa en el dicho rodeo cortando derecho a buscar la cabesera del primer lindero (...) (A.H.M. Tomo 2).

También en Marinilla, se encuentra una escritura de venta de tierras del año 1719, en la que se vende,

(...) un pedacillo de tierras de cavalleria (...) sitio que llaman de Rivera de este lado de la quebrada y sus linderos son desde el alto grande y morro que haze pasado del rodeo que llaman y en dicho morro hace una sepultura y de ella y el un camino que hace por la cuchilla derecho a dar a otro morro donde esta otra sepultura y de allí a caer a un pantano que hace atravesando a otra cuchilla que hase del otro lado cogiendo un camino que ay y por el siempre sobre las caveseras de la quebrada ella de la puente por dicho camino a dar en la del arenal abajo hasta los encuentros de otra quebradilla y por ella abajo hasta topar con el primer amagamiento que se topa a manderecha y llaman de la minita amagamiento arriba hasta dar en el camino Real que es el de la cuchilla y por dicho camino hasta la entrada de la cuchilla que llaman del rodeo y cavesera de un pantano que hace y por el abajo hasta dentrar en la quebrada que llaman de rivera lindando con tierras de Francisco ———Giraldo y por el principio del primer lindero (...) (A.H.M. Tomo 2).

34 A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1749.

35 Plancha IGAC No. 146, coordenadas E9.

36 Plancha IGAC No. 147, coordenadas F1.

37 Plancha IGAC No. 147, coordenadas A5.

En el año 1783, hacia la frontera sur de la región, se venden,

(...) unas tierras en el sitio de la honda (...) de el enquntro de la honda, y de el amagamiento que sale del alto del Rodeo, magamiento arriva, hasta la deresera donde sale la loma del Armadillero, que hase un salto en dicho amagamiento. Cordillera entera, por la division de las tierras de los naturales de Sabaletas, hasta un alto grande donde esta un hoyo de Antiguas con agua, de alli cuchilla abajo hasta donde esta un camino cuchilla abajo, buscando el bertiente de un lao y otro, hasta caer al primer paso de la honda, honda avajo hasta los encuentros, con dicho amagamiento primer lindero. (A.H.R. Fondo Notarial. Serie: Protocolos. "Protocolo de escrituras públicas otorgadas en el año 1782". Folio 9r).

Otras huellas "ynmemoriales"

A continuación se expondrá información que reseña un conjunto de diferentes elementos del paisaje, de poca frecuencia en la documentación recopilada, observados en una o dos referencias a lo sumo. Cada uno de ellos, según el caso, se asocia directamente en la fuente a la "antigüedad ynmemorial" o es posible asociarlo a ella mediante el análisis del lugar de su ubicación, la fecha en que se refiere y la revisión del registro arqueológico actual.

Un "alteron de tierra negra" se utilizó como referente puntual en el año 1788, en el deslinde de un pedazo de tierras ubicado unos kilómetros al norte del actual municipio de San Vicente.³⁸ Este elemento recuerda los denominados "campos circundados", registrados en abundancia en investigaciones arqueológicas de la cuenca alta de la quebrada "Piedras Blancas", sobre la cordillera oriental del municipio de Medellín (Botero y Vélez, 1997). Estos últimos, representan posibles campos de cultivo antiguos, con dataciones que remontan su construcción y utilización al año 1302 antes de Cristo y se describen como "(...) estructuras cerradas, claramente delimitadas por muros o paredes que se elevan o se resaltan sobre el terreno y que alcanzan alturas cuyos promedios oscilan entre uno y dos metros aproximadamente".³⁹

En escritura del año 1788, se refiere este elemento:

(...) en el sitado sitio de San Andres, de esta jurisdiccion de la nueva poblacion, que se pretende hazer del sitio de San Vicente en la Magdalena (esto es arribba de dicha poblazion) cuios linderos son los siguientes = De un alteron de tierra negra, que esta a un lado del camino de Don Josef Nicolas Osorio, partidas del camino del difunto Juan del Rio, por donde giraba a elaborar su mina, llamada San Andres; puesto en dicho alteron, mirando a la quebrada de dicho San Andres, quebrada arriba, hasta la deresera de los

38 Plancha IGAC No. 147, coordenadas B6.

39 Sofia Botero y Norberto Vélez. "Piedras Blancas: transformación y construcción del espacio." *Boletín de Antropología*, Vol. 11, No. 27.

ranchos, o Vivienda de dicho difunto Rios, saliendo de dicha quebrada a la mano ysquierda, mirando a una cuchilla, cuchilla entera, hasta dar en el camino del Alferes Christobal de Toro, que va para San Andres, lindando con dicho Osorio, en la angostura de dicha quebrada de San Andres, y de esta derecho a buscar el primer lindero del *alieron de tierra negra* (...) (A.H.R. Fondo Notarial. Serie: Protocolos. "Protocolo de escrituras y otros instrumentos públicos otorgados en el año 1786." Folio 38r).

Otro "alteron" se refiere en el año 1778, en un sitio cuya ubicación corresponde a la cordillera que separa los municipios de Caldas y el Retiro:⁴⁰

(...) desde las juntas de la quebrada que llaman la Clara con la que llaman la Castro, por esta arriba, hasta dar en el primer amagamiento, amagamiento arriba hasta dar en el pantano de la Paja, el arriba hasta dar en el medio de una cuchilla, que hase en medio de dos rastrojos, siguiendo cuchilla arriba hasta dar en un mojon, segando un poco para abajo hasta coger un filo de la misma cuchilla (donde remata) y a rematarse este hay otro mojon que esta encima de la junta de dos pantanos de ay derecho a buscar el filo de la casa en donde se halla otro mojon en un alteron ymediato a la dicha casa, y de ay mirando a dos piedras blancas que estan en el pantano, de dichas piedras pantano arriba hasta dar en un filo que sube a buscar otro mojon filo arriba a dar en el camino Real, en donde se halla otro mojon, que esta ymediato al parage que llaman Sepulturas siguiendo un poco camino Real, y de ay cuchilla abajo hasta dar en las juntas de las quebradas la Clara, y la Castro primer lindero (...) (A.H.R. Fondo Notarial. Serie: Protocolos. "Protocolo de instrumentos públicos año 1778". Folio 38r).

Hacia la parte sur del Valle de Aburrá, en una escritura del año 1693, se utilizó como referente de un lindero un "terraplen de los indios antiguos", ubicado entre la quebrada "Doña María" y el río Medellín, zona correspondiente al actual municipio de Itagüí:⁴¹

(...) en el sitio que llaman de Guitagui de esta jurisditzion, de tierras, cuyos linderos son por la parte de arriba por encima de la casa que tambien bendo una sanja de ballado bieja que se principia de la quebradita que llaman de la Puerta cortando a la quebrada de Doña Maria lindando con tierras de Clemente Gutierrez y de dicha quebrada para abajo hasta dar por bajo del monte redondo adonde esta un mojon de piedras puestas a mano, que linda con tierras de los herederos del capitan Juan Xaramillo ya difunto y de dicho mojon cortando derecho por una sanja a dar al rio, y del dicho rio, rio arriba, hasta dar a la derecera de un terraplen de los indios antiguos y de la punta de dicho terraplen asia la parte del rio, cortando derecho, por encima de la casa que hizo Piero Rondon a donde esta un mojon de piedras y de dicho mojon cortando derecho a la dicha quebradita arrimado a las cercas del dicho Piero Rondon y de dicha quebradita, quebradita arriba has-

40 Plancha IGAC No. 146, coordenadas H9.

41 Plancha IGAC No. 146, coordenadas F9.

ta dar al primer lindero en las quales tierras y linderos mencionados tiene el depozitario general Gregorio de la Serna Palacio la posesion en que vive de tierras segun constara por ynstrumentos y assimismo le bendo la dicha cassa que esta en estos linderos, de embarrado, cubierta de paja con puertas de pellejo de novillo y cocina de zercado, y assi mismo una capilla, con las zercas de ballado, que estan de manifesto, y un platanal, que assi las dichas tierras como la rancheria mencionada se las vendo (...) (A.H.A. Protocolo de escribanos. Año 1693. Folio 5v).

Varias décadas después, en un deslinde del año 1744, se observan referencias de un "terraplen", no lejos al norte de allí cerca de la quebrada "la Guayabala":⁴²

(...) en el sitio del Guayabal (...) cuios linderos son los siguientes: un sanjon que corre por delante de la casa hasta su cabezera y de ai cortar por derezera a un terraplen que esta en la orilla del pantano cerca del fin del llano; y por el terraplen a dar al zanjon que llaman de la puente zanjon abaxo hasta coxer la derezera de un vallado echo a mano que esta en la cabezera del espartillar; ballado arriba hasta donde se remata delante de la casa de don Nicolas de Ochoa y de ai corta por derezera a dar a un Yarumo que esta orilla de la quebrada del Guayabal; quebrada abajo hasta dar en el zanjon del primer lindero (...) (A.H.A. Protocolo de escribanos. Año 1744. Folio 100v).

Igualmente en la zona del municipio de Itagüí se registra un "estanque de los yndios Antiguos naturales", en le año 1692:⁴³

(...) un pedaso de tierras de cavalleria de las que poseo en el sitio de guitagui que se yncluyen en dos quadras medidas y amojonadas por Juan Garcia de Ordaz que son por bajo del camino Real que es oy para el pueblo de la Estrella entre una quebrada y un amagamiento en el cual esta un estanque de los yndios Antiguos naturales, las quales dichas tierras como digo tengo se las entregue y puse mojones estando el susodicho presente abiendo las medido a su satisfaccion (...) (A.H.A. Protocolo de Escribanos. Año 1692. Folio 24v).

La escritura de un "pedazo de tierras de cavalleria" en la zona del valle del río Rionegro, en "llanogrande",⁴⁴ presenta, alrededor del año 1770, "un asiento de cassa que se manifiesta ser de los antiguos":

(...) un pedaso de tierras de caballeria que tengo en el dicho llanogrande (...) desde un palo de punta de lanza seco, que esta a orilla del pantano nombrado Guatayo, por la orilla de dicho pantano abajo hasta donde hase una sieneguita, que oy dia esta seca, coxiendola por el remata de la parte

42 Plancha IGAC No. 146, coordenadas E9.

43 Plancha IGAC No. 146, coordenadas F9.

44 Plancha IGAC No. 147, coordenadas G4.

de abajo en derechura a dar por encima de un asiento de cassa que se manifiesta ser de los antiguos, a dar a un chagualo y del a topar en el lindero de las tierras que allí tiene el dicho Don Juan de Dios morales, y por el abaxo a dar en el primer lindero (...) (A.H.R. Fondo Notarial. Serie: Protocolos. "Escrituras correspondientes al año 1768". Folio 39r).

Por último, se quiere reseñar el registro de una quebrada llamada "la puente de piedra". Esta se refiere a la vertiente del río Pereira entre los municipios de Rionegro y El Carmen, en un contexto que también muestra "sepulturas".⁴⁵ Se menciona esta "quebradita" en dos escrituras de los años 1697 y 1706, fechas que implican momentos bastante tempranos para la ocupación colonial de esa zona (Álvarez, 1995). Hace esto pensar en la posibilidad de que un puente de piedra identificado en dicha corriente de agua, es la razón para bautizarla con tal nombre. Todo esto, recuerda de nuevo la investigación arqueológica de la cuenca alta de la quebrada Piedras Blancas, donde se registran abundantes y diversas obras en piedra, entre las que se incluyen lo que parece corresponder a "cabezas de puente y puentes" y "cañuelas y pasos de agua" (Botero y Vélez, 1997).

En el año 1697, se escrituran tierras con los siguientes linderos: "(...) a la quebradita que llaman de Pereyra enderezando a Puente de Piedra que es dicha quebrada y de ay al alto de unas sepulturas que estan sobre la quebrada que llaman de la puerta y cogiendo una cañada que esta inmediata a dichas sepulturas a dar ala quebrada de la puerta y dicha quebrada abaxo hasta donde se junta con los simarrones (...)" (A.H.M. Tomo 5).

Algunos años después, en 1706, se vende un pedazo de tierras que va: "(...) desde el paso que se dice de Taborda en el rio de Pereyra por el camino Real hasta ganar el alto de las sepolturas y del cogiendo la cañada y cavesera de la quebradilla que llaman la puente de piedra quebradilla abajo hasta dar en el dicho rio de Pereyra rio arriba hasta tomar el primer lindero del paso de Taborda (...)" (A.H.M. Tomo 5).

Anotaciones finales y conclusiones

En primer término, se debe expresar satisfacción con el desarrollo y los resultados alcanzados por este trabajo, dado el reto que significaba al momento de su concepción. Proponer la utilización del documento histórico de archivo como una herramienta de prospección arqueológica, era una propuesta bastante interesante, pero igual no se tenía certeza total de sus resultados. Ahora, después de haber "prospectado" a través de las ventanas abiertas en documentación de minas y escrituras de tierras, sabemos que lo que antes fue un reto es ahora una invitación a continuar la búsqueda. Se percibe como prometedora de iguales o mejores resultados, la futura "prospección" a través de otro tipo de documentos de archivo que permitan otras posibilidades, otras observaciones y tal vez mayor profundidad temporal en ellas.

A continuación, como ejercicio final, se quiere revisar algunos planteamientos y expectativas sentadas al comienzo del texto, a la luz de la información y análisis del trabajo en su totalidad. Diversos elementos del paisaje identificados y asociados con lo que aquí se ha denominado "la antigüedad ynmemorial", parecen coincidir con elementos y lugares conocidos en el registro arqueológico actual de la región. Uno de los principales elementos utilizados en deslindes de tierras de los siglos XVII y XVIII, son las "sepulturas". Ellas se han asociado con "estructuras funerarias" y "tumbas" registradas en distintos lugares de la región, por varios arqueólogos.⁴⁶

El ejercicio cartográfico, permitió señalar zonas donde se ubican los vestigios referidos en la documentación, en algunos casos con menor precisión que otros. No obstante, se puede decir que las "huellas" de "tiempos ynmemorales de antiguos havitadores", son un hecho presente y reconocido en los diferentes lugares de la región ocupados y explorados por hombres de la época colonial de los siglos XVII y XVIII. Se observa que estas evidencias no son una exclusividad de la región prospectada, al identificar los mismos elementos en documentación que refiere lugares de Antioquia externos a ella, como el "Valle de Osos".

Se ha hecho énfasis en la actual inconsciencia sobre un ancestro indígena que ocupó y vivió en los mismos espacios que hoy habitamos. Se dijo que la evidencia arqueológica con la que convivimos es en general invisible ante nuestros ojos. De manera explícita, se ve en la información presentada una conciencia aún viva y vidente de la existencia en un "tyempo inmemorial" de unos "antiguos havitadores de este continente" y de sus evidencias y huellas. Los hombres de la sociedad colonial hasta el siglo XVIII no habían olvidado el ancestro indígena, que hoy no recordamos. De esta manera se solucionó, en pro de los intereses prospectivos, el problema de la "invisibilidad", haciendo observaciones del paisaje desde un pasado donde los vestigios antiguos se reconocen y son cotidianos.

El hecho de que los vestigios antiguos sean reconocidos y cotidianos en la colonia, lleva a un punto básico observado. Ese reconocimiento lleva consigo el desempeño de una función en la realidad de esa época, eso precisamente los hace cotidianos. Los elementos del paisaje asociados a la "antigüedad ynmemorial", se ven desempeñando un papel en el proceso de construcción del espacio colonial. Esto hace factible la respuesta de las diversas preguntas que en la sección "teoría y método" se plantearon, para la documentación de archivo y la solución de la hipótesis planteada en cuanto a los "hitos antiguos".

46 El cerro El Volador (Valle de Aburrá, centro), donde el arqueólogo Gustavo Santos excavó varias "estructuras funerarias", parece corresponder con el llamado "cerro de las sepulturas" en contexto de la quebrada "Iguana". En el sector de Guayabal y municipio de Itagüí Graciliano Arcila registra petroglifos, vasijas, volantes de uso, narigueras de oro y pendientes de piedra. En este mismo sector se ubican según escrituras de tierras: "un terraplén de los indios antiguos" y "un estanque de los yndios Antiguos naturales". Un "alterón de tierra negra", referido en un deslinde de tierras ubicadas al norte del actual municipio de San Vicente, es asociado con los "campos circundados" registrados en la cuenca alta de la quebrada "Piedras Blancas" por Botero.

La documentación de minas, permite ver cómo los mineros de la colonia utilizaron la observación de vestigios de labranzas de minería de los "antiguos havidadores" para determinar el lugar donde desempeñarían ellos sus trabajos. Esto significa un proceso en el que un "hito antiguo" se convierte en un "hito colonial" al ser reutilizado, "reciclado", dándole nueva vigencia. En los linderos de tierras, presentes en las escrituras de compra-venta, se ve la abundante y común participación de diversos elementos asociados directamente o asociables a un origen "ynmemorial". "Sepulturas" y "rodeos", principales elementos entre otros, se ven frecuentemente utilizados como referentes espaciales en los deslindes de tierras y en la toponimia. Ellos son también, "hitos antiguos" que en la época colonial se utilizan para cumplir funciones diferentes a las que cumplían para sus creadores, generando "hitos coloniales".

En este orden de ideas, se puede decir que en la documentación revisada (siglos XVII y XVIII), se ven diferentes transformaciones artificiales del paisaje de origen anterior a la colonia, que en calidad de "hitos antiguos" se mantienen como puntos de referencia espaciales y geográficos. Como se propuso hipotéticamente, se aprovecharon algunos "hitos indígenas más antiguos" ya establecidos, como hitos en el presente colonial.

En algunos lugares de la región, donde la ocupación colonial es incipiente para la fecha del documento, se puede ver cómo los elementos que se usan como referentes en linderos son básicamente naturales o de origen "ynmemorial". Luego, a través de escrituras con fechas posteriores que refieren el mismo lugar, se ve cómo se empiezan a mencionar cercas y elementos de origen colonial como referentes espaciales. Esto da cuenta precisamente, del desarrollo de un proceso de apropiación del espacio por parte de los hombres de la colonia, quienes van dejando sus huellas junto a las huellas antiguas que encontraron al llegar a determinado lugar. Es así como en lugares donde los colonos ya se han establecido por bastante tiempo, el paisaje se percibe como un lienzo que contiene trazos de diferentes épocas y diferentes hombres que lo han transformado. No tanto un palimpsesto donde se borra para escribir algo diferente, más bien un "collage" donde los trazos antiguos pueden ser útiles para dibujar una nueva realidad.

Hasta este punto, después de este intenso trabajo de transcripción, lectura y análisis de documentación de archivo, se sentirá cumplido un objetivo profundo si el ojo del lector se hace inquieto al observar el paisaje actual, descubriendo y observando detalles en él antes no percibidos. Descubriendo fantasmas y quitando la bruma del olvido que cubre las evidencias de los "tiempos ynmemorales de los antiguos havidadores de este continente" y, en específico, de nuestra ciudad y las zonas rurales periféricas a ella, las cuales hoy habitamos inconscientes.

Bibliografía

Álvarez, Víctor. "Identidad regional y colonización permanente en Antioquia". Medellín, septiembre de 1995. Sin publicar.

- Álvarez, Víctor. Sobre la historia regional. Los pueblos indígenas (sin publicar). Lectura No. 1 del curso "Historia de Antioquia, un ensayo de historia regional". Universidad de Antioquia. 1996.
- Arcila Vélez, Graciliano. Introducción a la arqueología del Valle del Aburrá. Universidad de Antioquia. Medellín, 1977.
- Botero, Sofía y Vélez, Norberto. Investigación arqueológica en la cuenca alta de la quebrada Piedras Blancas: transformación y construcción del espacio. Fase de prospección. En: *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol. 10, No. 27. Medellín, 1997. pp. 124-167.
- Botero, Sofía. (coordinadora). Origen y significado de los campos circundados en la parte alta de la cuenca del río Negro (oriente cercano antioqueño). Proyecto presentado a Colciencias. Marzo de 1993 (sin publicar).
- Botero, Sofía; Fonnegra, Ramiro; Callejas, Ricardo y Arias, Alberto. Origen y significado de los campos circundados, cuenca alta de la quebrada Piedras Blancas. Informe de investigación a Colciencias (sin publicar), 1995.
- Botero, Sofía y Vélez, Norberto. "Algunos apuntes sobre el registro cerámico arqueológico de Antioquia". En: *Boletín de Antropología*, Vol. 9, N^o. 25. Universidad de Antioquia, Medellín. 1995.
- Castillo Espitia, Neyla. "Complejos arqueológicos y grupos étnicos del siglo XVI en el occidente de Antioquia". *Boletín del Museo del Oro*. No. 20. Banco de la República, Bogotá, enero-abril de 1988.
- Castillo Espitia, Neyla. "Reconocimiento Arqueológico en el Valle del Aburrá". *Boletín de Antropología*, Vol. 9, No. 25. Universidad de Antioquia, Medellín. 1995.
- Cieza de León, Pedro de. La crónica del Perú (escrito en 1553). 3^a. Edición. Colección Austral. No. 507. Editorial Espasa Calpe. Madrid, 1962.
- Osorio, Juan Carlos y Herrán, Pedro. Proyecto Arqueológico cerro El Volador. Trabajo de Campo. Departamento de Antropología. Universidad de Antioquia. Medellín, 1990.
- Robledo, Jorge. Descripción de los Pueblos de la Provincia de Anserma (texto escrito en 1543). En: Homenaje del Concejo a Anserma en su IV centenario. Editado por Edgardo Salazar Santa Coloma. Manizales, 1939.
- Séjourné, Laurette. América Latina. I Antiguas Culturas Precolombinas. Historia Universal Siglo XXI. Volumen 21. Siglo XXI Editores. México, 1981.
- Salomon, Frank. Los Señores Étnicos de Quito en la época de los Incas. Instituto Otavaleño de Antropología. Otavalo-Ecuador, 1980.
- Santos, Gustavo. "El Volador: las viviendas de los muertos". *Boletín de Antropología*, Vol. 9, No. 25. Universidad de Antioquia, Medellín. 1995.
- Sardella, Juan B. Relación del Descubrimiento de las Provincias de Antioquia. (no se ha determinado la fecha exacta de escritura del texto, 1541 es el año en que se realiza la expedición que narra). Crónica Municipal, Órgano del Consejo Municipal de Medellín. Edición Especial. Medellín, 1963.
- Vélez, Norberto y Botero, Sofía. La Búsqueda del Valle de Arví y descubrimiento de los valles de Aburrá y Rionegro por el capitán Jorge Robledo. Comisión Asesora para la Cultura del Concejo de Medellín. Medellín 1997.